Zeitschrift: Hispanica Helvetica

Herausgeber: Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos

Band: 8 (1996)

Artikel: Literatura de matrimonio : Península Ibérica, s. XIV-XVI

Autor: Brandenberger, Tobias

Kapitel: La contribución de Antonio de Guevara a la literatura de matrimonio iberorrománica

DOI: https://doi.org/10.5169/seals-840953

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Mehr erfahren

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. En savoir plus

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. Find out more

Download PDF: 02.07.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, https://www.e-periodica.ch

II. 6. LA CONTRIBUCIÓN DE ANTONIO DE GUEVARA A LA LITERATURA DE MATRIMONIO IBERORROMÁNICA

Las traducciones portuguesas del *Livre des Trois Vertus* de Christine de Pizan y el *Jardín de nobles doncellas* de Fray Martín de Córdoba habían sido dedicados por sus autores a futuras reinas, centrando su interés primordial sobre el papel de la mujer noble en la sociedad. Pero en la Península Ibérica también hubo, como en otras partes de Europa, autores que escribieron textos análogos para varones. Durante toda la Edad Media y el Renacimiento florece la tradición de los espejos de príncipes a la que ya hemos remitido, doctrinales que tratan de transmitir normas de comportamiento para los poderosos, centrándose sobre las esferas económica y política.

Antonio de Guevara[223], el autor que consideramos ahora, no solamente participó con varios textos suyos en la tradición de la literatura doctrinal para príncipes; el tema que nos ocupa en este trabajo fue, además, uno de los que trató con especial ahínco en sus obras, de amplísima difusión dentro y fuera de España.

A continuación, analizaremos de qué forma se trata la temática del matrimonio y de los papeles de los sexos en las tres obras guevarianas que se dedi-

223 La literatura crítica sobre Antonio de Guevara es tan copiosa que sólo podemos mencionar aquí algunos de los trabajos más importantes. Son de consulta obligatoria los estudios de Grey (1976), Rallo Gruss (1979) y Concejo (1985), pero sobre todo el libro magistral de Redondo (1976a; para nuestro tema, cf. sobre todo pp. 623-630). Como introducción puede servir el libro de Jones (1975). Para la biografía del autor, cf. sobre todo los capítulos I a VIII de Redondo, (1976a: 19-462). Son de interés para el tema que tratamos y los textos que estudiaremos los trabajos de Márquez Villanueva (1972), Concejo (1978), Walz (1984), Bigalli (1985), Blanco (1993; 1994a; 1994b; 1994c). Ofrecemos una breve ojeada sobre tres textos guevarianos que se ocupan del matrimonio en un artículo que saldrá en los próximos meses (Brandenberger, en prensa-1).

can a ella: el *Libro áureo de Marco Aurelio*[224] (1528), el *Relox de príncipes*[225] (1529) y algunas de las *Epístolas Familiares*[226] (1539; 1541); detallaremos las diferentes posiciones que se defienden en los textos e intentaremos evidenciar a qué factores se deben las divergencias entre ellas.

El *Libro áureo de Marco Aurelio, el Relox de príncipes y las Epístolas Familiares* no sólo tienen en común la particularidad de interesarse por el matrimonio y los papeles de los sexos; curiosamente, son asimismo las obras guevarianas que mayor éxito tuvieron en su época. Una breve ojeada sobre la suerte editorial[227] de estos tres textos prueba con toda evidencia el impacto que provocaron aquende y allende los Pirineos.

Desde la primera publicación del *Libro áureo de Marco Aurelio*, en 1528, hasta el año siguiente, en el que Guevara dio a la imprenta la nueva versión[228], el *Relox de príncipes* que había elaborado sobre la base del *Libro áureo*, el primero se publicó por lo menos tres veces más dentro y fuera de la Península. A partir de 1529, tanto el *Marco Aurelio* como el *Relox de príncipes* se convirtieron en verdaderos *best-sellers* que no dejaron de publicarse en varias ciudades de la Península misma y al otro lado de los Pirineos. Las *Epístolas Familiares*, por su parte, también lograron un éxito rotundo: entre la primera edición de su primera parte, en 1539, y la publicación en conjunto de las dos

224 Utilizamos la edición de Emilio Blanco.

225 Nos basamos sobre el texto que ofrece la edición crítica de Emilio Blanco; existe otra edición, sin aparato crítico, del mismo editor (cf. «Bibliografía»).

226 Utilizamos la edición de José María de Cossío (Fray Antonio de Guevara: *Libro primero de las epístolas familiares*. Madrid; Real Academia Española; 1950 y 1952. Pese al título, los dos tomos ofrecen el texto completo de las epístolas guevarianas.

227 Vista la enorme difusión que tuvieron los textos de Guevara, no admira que las bibliografías que intentan abarcar la totalidad de su obra disten de ser completas. El repertorio bibliográfico de Foulché-Delbosc (1915) fue completado en 1946 por Gómez Canedo. Añadiduras de relevancia se hallan en Redondo (1976a). Varios bibliógrafos han estudiado la suerte de la obra guevariana fuera de España. Véanse, para Alemania, Schweitzer (1960; 1977); para Italia, Vaganay (1915-16), desfasado después por Mancini Giancarlo (1949), y, en lo que se refiere a los dos primeros textos que nos interesan, sobre todo por Brunori (1979); para Inglaterra, Thomas (1927-30) y Fellheimer (1947); para las ediciones neerlandesas, van Praag (1936); para Hungría, Karl (1933). Solía admitirse que, en Portugal las obras de Guevara habrían circulado, durante mucho tiempo, sólo en su versión original, siendo las primeras traducciones (manuscritas) conocidas sólo del siglo XVIII (cf. Lopes 1946); sin embargo, existe una reelaboración portuguesa inédita del *Relox de príncipes*, conservada en la Biblioteca da Ajuda, *O Paragon de vertudes* como nos indica amablemente nuestra colega Ana Isabel Buescu, que la estudia en su tesis sobre los espejos de príncipes (Buescu, en prensa).

228 Conviene advertir ya aquí que es importantísimo no confundir las dos obras, ni mezclar los comentarios acerca de cada una de ellas: son dos obras emparejadas pero distintas, como veremos.

partes, dos años más tarde, aparecen varias versiones en diferentes ciudades españolas; a partir de ahí, el epistolario guevariano comienza una marcha triunfal por toda Europa que sólo muchas décadas más tarde perdería sus fuerzas.

La primera obra de Antonio de Guevara, el *Libro áureo de Marco Aurelio*, se publicó clandestinamente en 1528, sin referencia alguna al nombre de Guevara. Las circunstancias exactas que condujeron a su aparición son difíciles, si no imposibles, de determinar con certeza, ya que los únicos datos sobre la historia del texto de los que disponemos se deben al autor mismo. Poco después de que el *Libro áureo* se imprimiera por vez primera, Antonio de Guevara contó, en los preliminares de su *Relox de príncipes*, lo siguiente:

> Yo comencé a entender en esta obra en el año de mil y quinientos y deziocho, y hasta el año de veynte y quatro ninguno alcançó en qué yo estava ocupado; luego el siguiente año de veynte y quatro, como el libro que tenía yo muy secreto estuviesse divulgado, estando Su Magestad malo de la quartana me le pidió para passar tiempo y aliviar su calentura. Yo serví a Su Magestad entonces con *Marco Aurelio*, el qual aun no le tenía acabado ni corregido, y supliquéle humilmente que no pedía otra merced en pago de mi trabajo sino que a ninguno diesse lugar que en su Real Cámara trasladasse el libro; porque en tanto que yo yva adelante con la obra y que no era mi fin de publicarla de la manera que entonces estava, si otra cosa fuesse, Su Majestad sería muy deservido y yo prejudicado. Mis pecados que lo uvieron de hazer, el libro fue hurtado y por manos de muy diversas personas tray!do y trasladado [...] (*Relox*, pp. 78s.)[229]

Se ha dudado —y es completamente lícito hacerlo, máxime considerando la enorme popularidad de la que gozaron, en la época que consideramos, procedimientos tales como la introducción de una historia textual ficticia u otras tácticas de enmascaramiento— de la sinceridad de nuestro autor respecto a estas explicaciones sobre el extravío y la impresión pirata de su primer libro.

229 Guevara nombra en la *Epístola Familiar* I/42 a los responsables de este extravío: «En lo que decís de *Marco Aurelio*, lo que pasa es que yo lo traduxe, y le di a César, aún no acabado, y al Emperador le hurtó Laxao; y a Laxao, la Reina; y a la Reina, Tumbas; y a Tumbas, doña Aldonza; y a doña Aldonza, Vuestra Señoría; por manera que mis sudores pararon en vuestros hurtos.» (*Epístolas Familiares*, p. 269). El que esta carta al condestable don Íñigo de Velasco tenga la fecha del 6 de enero de 1524 (por lo tanto, más de un año anterior al alegado robo del manuscrito) no tiene por qué invalidar ya de por sí las afirmaciones del autor; interesa sobre todo en el contexto del problema de la ficcionalidad de las *Epístolas* y en el de la discusión sobre si Guevara las concibió ya de antemano para la publicación impresa — aspectos que nos ocuparán más adelante.

Sin embargo, hay que tener en cuenta asimismo un hecho que apoya la versión del propio Guevara. El autor no sólo se mostró preocupado por los plagios, sino que también se apresuró[230] a oponer al *Libro áureo de Marco Aurelio* un equivalente más serio, el *Relox de príncipes*, que se publicó (al contrario del *Libro áureo*) bajo el nombre de su autor y en cuyos preliminares Guevara se distancia claramente de la publicación de su primera obra. Más abajo veremos cuáles serían, a nuestro parecer, los motivos que causaron tal procedimiento.

Hemos aludido más arriba a la dificultad de separar nítidamente las obras literarias en sentido estricto de los textos pragmáticos. En el caso del *Marco Aurelio*, el dilema se nos presenta con toda nitidez. No es nada fácil decidir cuál es el objetivo perseguido por el autor: *¿prodesse* o *delectare*? El texto parece inclinarse, más bien, hacia los dos lados.

El *Libro áureo de Marco Aurelio* consta de dos partes: en el «Libro primero» se sigue un esquema narrativo biográfico que va del nacimiento del protagonista, el emperador romano Marco Aurelio, hasta su muerte y que presenta a los lectores hitos importantes de su vida[231], en una especie de *flashs* intermitentes y anecdóticos que permiten ojedas sobre la vida del biografiado; en el «Libro segundo» se hallan «muchas cartas por Marco Aurelio, XVII emperador de Roma, por él embiadas a diversas personas, en las quales muestra la subtileza de su ingenio y la profundidad de su doctrina.» (p. 207). Estas cartas tratan temas muy diversos: en las que Guevara calificaría más tarde de «morales y de buenas doctrinas»[232] se habla, por ejemplo, sobre la resignación ante la muerte u otros golpes del destino, sobre el comportamiento adecuado para personas mayores, o sobre la decadencia de Roma; otras, sin embargo, son cartas que el emperador dirige a sus *enamoradas* o invectivas contra las cortesanas. El libro como conjunto constituye, pese a las aseveraciones del autor, una mezcla de fuentes históricas y fabulaciones propias.

La combinación de narración y epistolario favorece la doble intención que atribuiríamos a esta obra. Tanto la biografía narrada de un personaje ética y moralmente ejemplar como la epístola con su forma aparentemente inmediata por la que el lector cree escuchar la propia voz del emperador, permiten mezclar lo divertido y lo didáctico hasta formar una unidad amalgamada.

230 Cf. Redondo (1976a: 498-522).

231 Es un procedimiento al que Guevara recurre, más tarde, también en su *Década de Césares*. Para la técnica de la narración biográfica en el *Marco Aurelio* y en la *Década*, cf. Rallo Gruss (1979: 269-289).

232 *Epístolas familiares*, p. 451.

Las declaraciones del propio autor tampoco ayudan a determinar en qué relación o proporción se encuentran las dos intenciones. Es cierto que Guevara subraya, en los preliminares, sobre todo su propósito didáctico. Leemos en el «Prólogo»:

> En fee de saçerdote hablo: [...] veo que todos los prínçipes, como sois unos de los hijos de este siglo, no podéis bivir sino a la manera del siglo [...].
>
> Los que desean ser príncipes buenos miren a otros que fueron muy buenos. Es loado [...] Marco Aurelio, porque supo mas que todos y fue muy amigo de sabios. [...] Yo ni digo, Cesárea Magestad, que un emperador de los presentes esté obligado a cumular en sí todas las hazañas de los passados; pero también digo que, como un príncipe seguir a todos en todo le sería imposible, assí no seguir a ninguno en ninguna cosa le sería infamia. [...] Ha sido mi intençión, Sereníssimo Prínçipe, persuadiros a imitar y seguir no a todos, no a muchos, no a pocos, sino a uno; y si a uno, a este solo Marco Aurelio, con las virtudes del qual igualaron pocos o ninguno. [...] Los prínçipes tenéis neçessidad de muchos avisos. [...] Yo pido a mi Dios, Sereníssimo Príncipe, que la doctrina de este libro tanto provecho haga en vuestra vida quanto daño me ha causado en la salud corporal de mi persona. (pp. 9-12)

El *Libro áureo* se presenta aquí como una especie de doctrinal de príncipes. Por otro lado, también se alude, si bien sólo implícitamente, a un objetivo de entretenimiento, cuando Guevara afirma no sólo haber traducido, sino además reelaborado el texto que había encontrado en la biblioteca de Cosimo de Medicis:

> [...] no quiero negar que quité algunas cosas insípidas y menos útiles, y entretexerí otras muy suaves y provechosas. (p. 20)

Y subraya esta combinación de los dos aspectos el título intercalado entre «Argumento» y «Libro Primero», que reza:

> Comiença el libro llamado *áureo*, que tracta de los tiempos de Marco Aurelio, decimoséptimo emperador de Roma, sacado de muchos antiguos historiadores, corregido, emendado y en suave estilo puesto por el reverendo padre fray Antonio de Guevara, predicador de la capilla de la sacra, cessárea, cathólica magestad, en el qual libro se contienen muy exçellentes doctrinas morales y peregrinas historias. (p. 21)

Con esto, se remite probablemente a géneros narrativos ficcionales que desempeñaron un papel importante en la literatura española del siglo XVI y que solían contener *peregrinas historias* en gran abundancia[233]. Efectivamente, se nota en el *Libro áureo de Marco Aurelio* un componente de entretenimiento al que cabe dar la debida importancia a la hora del análisis, precisamente porque tal particularidad influye en el tratamiento del tema que aquí nos interesa.

No admira, por lo tanto, que Antonio de Guevara presente a su Marco Aurelio no solamente como príncipe modélico y hombre integérrimo en lo moral, sino también como hombre y marido con sus propios sentimientos, relaciones interhumanas y problemas de familia. Es lógico que en este contexto interesen la convivencia de hombre y mujer en el matrimonio, los papeles de los sexos y su reglamentación; temas éstos que afloran una y otra vez en pasajes del *Libro áureo de Marco Aurelio* que tratan de puntos concretos relacionados con este complejo temático, como, por ejemplo, la educación de los hijos, la elección del yerno para la hija, la necesidad de un comportamiento recatado para la mujer. Sin embargo, no lo tenemos que ver aquí como un texto tratadístico coherentemente estructurado, sino como digresiones dispersas que se dedican a nuestro tema. Ello constituye un paralelismo a la técnica *flash* utilizada por el autor en la biografía de su protagonista; lo episódico, disperso, que a menudo roza la arbitrariedad y que caracteriza la narración biográfica, halla un correlato en el tratamiento de los temas que nos ocupan.

Al lado de toda una serie de pasajes dispersos que tratan, de paso, del matrimonio y de los papeles de hombre y mujer, existe, sin embargo, también una sección de tamaño considerable en que la relación entre marido y mujer y los papeles asignados a los dos sexos tienen una relevancia especial y llegan a plasmarse en un episodio que parece haber despertado ya en su propio tiempo la atención de los lectores[234]: la discusión entre Marco Aurelio y su esposa Faustina por las llaves del gabinete de estudios del emperador (capítulos 19 a

233 Habría que pensar, en primer lugar, en las novelas sentimentales. Augustín Redondo (1976b) ha demostrado que Guevara se sirvió, para la redacción de las cartas 16, 17 y 18 del «Libro segundo» del *Marco Aurelio*, de la novela sentimental *Tratado de Arnalte y Lucenda* de Diego de San Pedro.

234 El autor mismo atestigua indirectamente el éxito del pequeño diálogo marital al mencionar que la disputa entre Marco Aurelio y Faustina fue intercalada en otra obra por el autor de ésta, como si fuese creación suya (*Relox*, p. 80: «Otra cosa conteció con *Marco Aurelio* la qual he vergüença de la dezir, pero más la avían de tener los que la osaron hazer, y es que [...] en sus escripturas enxerían parte della como por suya propria, la qual parece en un libro impresso do el auctor puso la plática del Villano y en otro libro también impreso puso otro la habla que hizo Marco Aurelio a Faustina quando le pidió la llave.»). Redondo (1976a: 501) identificó al plagiador: fue Alonso Venero quien trasladó el episodio a su *Enchiridion de los tiempos*.

21) —todo un tratadito de matrimonio en miniatura dentro del *Libro áureo*, que, además, se reviste de interés especial por aparecer de nuevo, reelaborado, en el *Relox de príncipes* y prestarse así a un análisis contrastivo con la primera versión del episodio que presentamos en lo que sigue.

Después de un capítulo que refiere el horario de Marco Aurelio y su asiduidad en las actividades intelectuales, se relata un suceso curioso. El emperador tiene «un apartamiento çerrado con llave, la qual él traýa y jamás hasta el día de su muerte la fió de alguno [...]. En aquel retrete tenía él muchos y muy diversos libros en todas las lenguas escriptos, griegos, latinos, caldeos, hebreos, y tenía historias muy antiguas.» (p. 82). Nadie, excepto él mismo, está autorizado a entrar. Cierto día, la emperatriz Faustina, que está embarazada, desea ver el despacho de su marido, legitimando su pretensión con la referencia a una antigua ley que manda no negar nada a las preñadas; caso de que no la deje ver el estudio, no podrá menos de pensar que su marido esconde allí a una amiga. El deseo de la esposa provoca una larga réplica de Marco Aurelio: se queja primero de su suerte como marido y critica después con todo detalle las debilidades, los vicios y la peligrosidad de las mujeres en general y de Faustina en particular. De haber sabido de antemano lo que viviría en su vida conyugal, no se habría casado nunca; ahora no le queda más remedio que sufrir y callar. Por fin, añade algunos consejos para otros maridos:

> El que es prudente, si quiere vivir en paz con su muger, esta regla ha de guardar: amonéstela mucho, reprehéndala poco y no ponga las manos en ella nunca porque de otra manera ni él della fidelidad, ni ella dél buen tractamiento, ni los hijos de entrambos buena criança, ni los dioses algún serviçio, ni los hombres algún provecho pueden esperar. (p. 89)

Acaba por declarar que la ley romana que obliga a satisfacer los antojos de mujeres embarazadas vale únicamente para mujeres virtuosas...

El episodio que acabamos de resumir no ofrece las «muy exçellentes doctrinas morales» que su autor prometía en el título antes citado. El discurso sobre el matrimonio en este pasaje no es de cariz didáctico. En la visión particular y subjetiva del protagonista Marco Aurelio que éste presenta mediante su perorata, domina un componente misógino y, a la vez, misógamo que tiende a descalificar el matrimonio, recurriendo a los estereotipos de una tradición añeja. Durante todo el episodio, el discurso sobre el matrimonio se mueve primordialmente en el campo de estos antiguos argumentos misóginos y misógamos, limitándose a una exposición detallada del topos del *onus matrimonii*; sólo al final aparece un elemento didáctico.

En este último pasaje, por cierto, la perspectiva cambia radicalmente; la *regla* que Marco Aurelio facilita a sus compañeros de infortunio contrasta con lo anterior en tres aspectos. Por un lado, desaparece la misoginia que había dominado todo el episodio. Por otro lado, es ahora el marido (como receptor de la doctrina) sobre el que el discurso se concentra. Por último, se esbozan aquí, aunque sólo sea tácitamente, la reciprocidad y la dependencia mutua como elementos inherentes a la relación conyugal, cuando el protagonista opina: «de otra manera ni él della fidelidad, ni ella dél buen tractamiento, ni los hijos de entrambos buena criança [...] pueden esperar.».

La tendencia de favorecer la misoginia y la misogamia en perjuicio de la instrucción, se hace patente también en otros pasajes del *Libro áureo*, en los que las relaciones entre los sexos llegan a tratarse. Un ejemplo especialmente instructivo es la décima cuarta carta del «Libro segundo» («Embiada por Marco Emperador a Bohemia, amiga suya antigua, porque le embió a dezir que se quería con él ir a la guerra»): en tono áspero, el emperador reprocha a su amante de otros tiempos su liviandad y declara no querer volver a sus pecados juveniles. No se priva de insultarla por haber osado, a su edad y con su pasado no demasiado inmaculado (del que él mismo, por cierto, también forma parte...), contactar de nuevo con él:

> ¿Dexástete cortar en agraz y quiéreste agora vender por vino? ¿Veniste temprana con las cerezas y quiéreste detener como membrillo? ¿Comímoste en pámpanos y quieres paresçer razimo? ¿Las uvas fueron dulçes, mas el rampojo está ya duro. A poder de pulgadas te maduraron siendo moça y veniste temprana como breva, ¿y piensas que estás madura? Que no estás sino podrida, y si podrida, aborresçida. No te contentas que de quarenta años que has, los veinte y çinco se te han passado en gustaduras, como vino de pregonero, como melones calados y estragados. ¿Tú no eres Bohemia, la que tienes dos dientes menos, los ojos hundidos, los cabellos blancos, la cara arrugada, una mano enclavada de gota y un lado tomado de yjada? ¿Adónde quieres ir, pues, aunque te metas en pipotes y te heches en escaveche, vernás toda molida? ¿Comimos allá el pescado fresco y quiéresme traer las espinas en adobo? (p. 305)

Pero al contrario de lo que sucede en la discusión con Faustina, aquí no queda sin contestación el sermón: la carta XV («De la dicha, su amiga Bohemia, en respuesta de la a ella embiada. Y es letra de notar») hace una réplica implacable a las injurias y a la misoginia en general. Bohemia tilda a su ex-amante de cobarde y *tibio* por criticar a las mujeres y huir de los hom-

bres y le deniega la autoridad de juzgar en asuntos femeninos. Defiende que los hombres inconstantes e imperfectos no pueden esperar de las mujeres nada más que lo que ellos mismos son capaces de ofrecer:

> ¿Quieres tú conçierto en los amores, no siendo tú fiel en los serviçios? ¿Quieres tú servir de burla y que te amen de veras? ¿Quieres tú gozar de la persona sin costa de tu hazienda? ¿Quieres tú ayan fin nuestras quexas no atajando tú tus maliçias? Mal conosçes mugeres. Hágote saber que ni somos tan locas como pensáis ni vosotros tan cuerdos como hos loáis. (p. 309)

Al mismo tiempo, desenmascara la hipocresía de sus censuras, ya que él mismo causó su conducta «inmoral» y se aprovechó de ella:

> Yo erré con la ignorançia simple, mas tú con la malicia pensada. Yo erré no sabiendo que errava, mas tú sabías lo que hazías. Yo me fié en la fee de tus palabras como de cavallero, y tú me engañaste con mill mentiras, como mentiroso. Dime: [...] ¿Tú no iuraste de ser mi marido y después alçástete a tu mano como malo y adúltero? [...] ¡O!, Marco maligno, ¿tú no me cortaste en hoja, offresciéndote a mis padres de guardarles su viña segura? (p. 311)

Queda bien patente que la confrontación de posiciones misóginas y antimisóginas desbanca, en la correspondencia de Marco Aurelio y Bohemia, la discusión del matrimonio. El discurso prescinde de la instrucción que domina en otros textos (y que todavía se puede detectar, aunque en grado muy limitado, en el episodio que antes analizábamos) recurriendo ahora a un tipo de argumentación característico de los escritos que pertenecen a la *Querelle des femmes*: el que contesta a asertos misóginos con otros misándricos, o viceversa, pagando con la misma moneda a la hora de replicar[235].

Hay más aún. El discurso que aquí parece independizarse llega a sabotear hábilmente lo didáctico de esta correspondencia y contrarresta así la inten-

235 Nótese, de paso, que éste es un caso muy instructivo en lo que se refiere a la necesidad de reflexiones críticas acerca de la terminología utilizada en el momento de estudiar textos o pasajes que se pueden adjudicar al discurso debatístico. Vemos aquí que la misoginia no tiene por qué oponerse a lo que se ha venido llamando *profeminismo* y que nosotros preferimos denominar *filoginia*: Bohemia no se defiende con una alabanza de las mujeres, sino con una refutación antimisógina de las ofensas y con reproches propios en dirección al hombre.

ción pretendidamente seria del autor. La misoginia y la actitud hipócrita del emperador frente a la mujer a la que parece haber amado en su tiempo y a la que sedujo, lo descalifican moralmente. Un personaje cuya doblez y cuya parcialidad en el manejo de sus argumentos quedan patentes para cualquier lector no demasiado lerdo, se priva de credibilidad y no tiene ningún valor como autoridad didáctica.

El intercambio de cartas entre el protagonista y su antigua amante, que desacredita a aquél, se tendría que considerar también en cuanto a su contenido humorístico. Se nos presenta aquí el motivo del sabio que queda en ridículo, motivo que se plasma, entre otras historias tópicas, por ejemplo en la de Aristóteles y Filis. En el *Libro áureo*, aparece, sin embargo, en una constelación diferente: no es el sabio, que por sus amores llega a ser la víctima de una mujer desconsiderada, sino el hombre que estuvo enamorado y que ahora, en su papel de sabio, se hace el misógino y, con esto, el ridículo.

La correspondencia entre Marco Aurelio y Bohemia, pero también la anterior «Carta XIII embiada por Marco Emperador a las enamoradas romanas porque, estando él en Rhodas, representaron dél una farsa en unas fiestas en Roma», que constituye otro conglomerado de tópicos misóginos puestos en boca del protagonista, pueden valorarse como claro indicio de una intención no exclusivamente didáctica por parte del autor. Demuestran cuán cerca está el *Libro áureo* de otros textos, textos poéticos, en los que la narración de relaciones amorosas también se combina con la crítica y defensa de la mujer[236]. En el segundo libro del *Marco Aurelio*, la misoginia y su refutación se bastan. La guerra de los sexos sirve como entretenimiento y campo de batalla retórica. Las cartas amorosas invalidan, en definitiva, el objetivo didáctico alegado; de modo que la finalidad de entretener aparece aquí como intención principal.

Pero el *Libro áureo* contiene, en su «Libro Primero», aún otros pasajes que tratan del matrimonio y de los papeles de los sexos: así, el capítulo 10 explica «cómo Marco Emperador criava a las infantas, sus hijas, y quánta diligençia ponía en buscar graves matronas para enseñarlas» (p. 56); los tres siguientes y el 38 se dedican a la elección de los yernos, mientras que el 34, el 36 y el 37 revelan «quánto bien o mal se sigue las mugeres ser honestas y dissolutas» (p. 141).

236 Especialmente en la tradición de la «novela sentimental» (una de cuyas representantes había utilizado Antonio de Guevara como cantera, cf. *supra*) se contraponen con frecuencia misoginia y alabanza de la mujer (pocas veces crítica del hombre), en la mayoría de los casos, en favor de la segunda.

Observamos en todos ellos un procedimiento semejante al que ya conocemos del episodio de la llave: un suceso o una opinión que desagrada a Marco Aurelio le provoca un pequeño discurso en el que expone sus ideas — la doctrina es motivada por una narración episódica.

No creemos que sea una pura casualidad que en todas ellas vuelva a aparecer Faustina. En tres ocasiones, la emperatriz se presenta como figura que desencadena un *razonamiento* edificante de Marco Aurelio. En el capítulo 10, «movida con el coraçón blando de muger y con el amor visçeral de madre» (p. 57), quiere educar a una de sus cuatro hijas en casa en vez de entregarla a una grave matrona que la críe fuera de Roma. Esto ocasiona una áspera respuesta que acaba enseguida con la «importuna (aunque piadosa) petición de la madre» (p. 58).

En el capítulo 38, es el plan de la emperatriz para casar a una hija con un candidato el que no consigue el beneplácito de Marco Aurelio; y, en los capítulos 34 a 37, el comportamiento demasiado liviano de madre e hija en la celebración de un triunfo da lugar a reprimendas por parte del emperador. Llama la atención que en el segundo caso sea el autor mismo quien asume el papel de la instancia que articula la doctrina: antes de conceder la palabra a su protagonista, Guevara comienza en un modo sólo implícitamente normativo en tercera persona, enumerando siete cosas que evitaban las mujeres romanas y añadiendo luego, ya en presente, que «las señoras generosas no pueden conservar la reputaçión de su estado sino teniendo a sus personas en mucho retraimiento» (p. 135). Pero después se asiste a un cambio brusco hacia un yo que no es otro que el del propio Guevara:

> Quiero dezir una cosa, porque muchas nobles señoras tomen aviso della, y es que no sé quál fue mayor: la dissoluçión que trayan Faustina y Lucilla en andar por las calles y plaças, o la osadía que tomavan los malos en hablar de sus personas y famas. El retraimiento de las mugeres es un freno para las lenguas de los hombres. (pp. 135s.)

En estas pocas frases y en las que siguen, hallamos, en forma condensada, un tipo bastante complejo de argumentación que el autor utilizará más veces a lo largo del *Libro áureo*: la crítica de la mujer se relativiza por la inserción de una censura, aun implícita, del comportamiento masculino; pero al mismo tiempo se las declara responsables de una falta que cometen los hombres ya que el debido *retraimiento* evitaría el chisme.

El cuarto episodio que recurre a Faustina para rematar el episodio, presentándola, *ex post*, también como la responsable del discurso que su marido

pronuncia[237] (contrariamente a lo que se dice al comienzo del episodio donde los que causan la oratoria imperial son «unos cavalleros romanos, padres de un mançebo, al qual querían casar con una de las infantas»; p. 61), no hace sino confirmar el esquema distributivo de los papeles de los sexos en el *Libro áureo*. En la narración, hombre y mujer se nos presentan en relaciones conflictivas, independientemente de si se trata de una relación amorosa (Marco Aurelio-Bohemia), matrimonial (Marco Aurelio-Faustina) o paterno-filial (Marco Aurelio-Lucilla). En lo que se refiere al matrimonio, los problemas se deben, en primer lugar, a la rebelión de la mujer contra la autoridad masculina. La relación de los dos sexos sería jerárquica; pero la jerarquía no funciona porque la mujer (y, por extensión, también la hija) es insumisa. Se podría pensar, dadas las constantes referencias al modelo de las graves matronas romanas, que los conflictos causados por la insumisión femenina sean un rasgo individual de la relación conyugal entre Marco Aurelio y su esposa; no obstante, el carácter general de las reglas que el emperador ofrece para maridos y mujeres y de su misogamia en el episodio de la llave prueban que Faustina es aquí, efectivamente, la representante de todo su sexo. No es sólo Marco Aurelio el que tiene que luchar por imponerse, cualquier marido y padre es una víctima potencial de la insubordinación femenina.

Queda bien claro que lo que aquí parece un mayor empeño didáctico adquiere, al mismo tiempo, tintes más polémicos: la generalización que convierte los defectos de Faustina en vicios femeninos confiere un matiz misógino a todo el tratamiento de la temática. Por consecuencia (y ya que el *Libro áureo* no se limita a imágenes descriptivas de hombres y mujeres), también los modelos que se ofrecen a los lectores se basan en un fundamento ideológico y argumentativo cuyo componente principal es la misoginia, latente o patente. Para la parte femenina, la estrategia argumentativa que acabamos de esbozar asigna a la mujer la obligación de remediar, a través de un comportamiento ejemplar, los errores a los que se inclinan los hombres; al marido se recomienda, por el contrario, una postura resignada y estoica, lo que no deja de ser curioso. Frente a otros autores que incitan a la represión o domesticación de mujeres rebeldes o tercas, Guevara defiende (*¿faute de mieux*?) un ideal de resignación masculina, no exento de una buena dosis de misoginia.

Una apreciación final del *Libro áureo de Marco Aurelio* respecto a la temática del matrimonio y de los papeles de los sexos nos ayudará a esclare-

237 «Acabado este razonamiento, el Senado, que ay! estava, quedó muy edificado, y los cavalleros parientes del moço muy espantados, y Faustina la Emperatriz asaz confusa, porque por induimiento della se avía movido esta plática» (p. 66).

cer los motivos que llevaron al autor a contrarrestarlo con el *Relox de príncipes*. Nos evidenciará cuál era la función del primer libro y en qué aspecto difería de la de la nueva versión reelaborada, el *Relox*, a cuya publicación se adelantó la aparición del *Libro áureo* —una cuestión crucial si queremos explicar las discrepancias entre diferentes posiciones acerca del mismo tema en un solo autor.

Guevara no habría pensado publicar su *Marco Aurelio*. En los preliminares del *Relox de príncipes* aduce, para ello, varios motivos. Por una parte, la primera versión, el *Libro áureo*, parece no haber satisfecho las pretensiones estéticas, estilísticas de su autor. Pero esto no parece haber sido el único motivo:

> En esto verán que Marco Aurelio no estava corregido, pues agora se le damos muy castigado; en esto verán que no estava acabado, pues agora sale perfecto; en esto verán que le faltava mucho, pues agora le verán añadido; en esto verán que no fue mi principal intento de traduzir a *Marco Aurelio*, sino hazer un *Relox de príncipes* por el qual se guiasse todo el pueblo christiano. (*Relox*, p. 80)

No había planeado, por lo tanto, sólo un retoque estilístico del *Marco Aurelio*, sino la publicación posterior de un texto con una intención distinta[238]; no una especie de novela biográfica con la correspondencia ficticia del protagonista añadida, sino una obra didáctica, política. El *Libro áureo* es fundamentalmente un texto literario que quiere entretener y no enseñar, a pesar de las afirmaciones del autor que subraya sus propósitos didácticos. Y así tampoco sorprende que toda una serie de temas que suelen hallarse en textos parecidos sean preteridos, precisamente porque parten de una perspectiva fundamentalmente didáctica. En el *Relox de príncipes*, sin embargo, el verdadero designio del autor es la instrucción de sus lectores.

Otro punto (que el autor no refiere) habrá tenido asimismo una cierta importancia. Algunos pasajes, en concreto, las seis cartas del «Libro segundo» a sus enamoradas y a las damas de la corte romana, no convenían, por supuesto, en absoluto a los intereses del autor en cuanto figura pública con indiscutibles obligaciones de edificación y ejemplaridad moral. Ello tal vez no tuviera tanta importancia en el caso de un círculo muy reducido de lectores, pero sí

238 Disentimos totalmente de la opinión de ciertos investigadores que subrayan que los dos libros coinciden en su intención, atribuyendo ya una función primordialmente didáctica al *Marco Aurelio* (así, por ejemplo, Redondo [1976a: 527]: «L'intention reste fondamentalement la même que dans le *Libro áureo*: conduire Charles-Quint à se comporter en vrai prince chrétien, lui montrer comment il doit se régir et gouverner la république.»).

habría podido tener consecuencias fatales para Guevara en el momento de una recepción por un público vasto. Al mismo tiempo, también es cierto que el toque picante que ofrecían las cartas frívolas o amorosas contribuía al éxito del *Libro áureo*, y con ello a la fama de Guevara como autor[239]. Sólo por esta situación dilemática se explica la reacción ambigua y, en todo caso, poco decidida del «predicador de la capilla de la sacra, cessárea, cathólica magestad»: por una parte, no tardó en declarar su desaprobación y su arrepentimiento y optó, naturalmente, por no transferir las cartas en cuestión al *Relox de príncipes*[240]; por otra parte, es bien posible que el éxito cada vez mayor de su libro primerizo no haya dejado indiferente su orgullo.

Es hoy imposible decidir con seguridad hasta qué punto Antonio de Guevara apoyó o, por lo menos, no impidió la difusión de su libro, pero no es menos cierto que no quiso asumir la responsabilidad de la publicación, aunque tal vez sí de la redacción. A pesar de que el texto manuscrito no deje ninguna duda sobre la identidad del que lo escribió, el *Libro áureo* siempre se imprimió sin nombre del autor. Creemos que esta actitud se debería al carácter poco edificante, a la falta de ponderación (por ejemplo en el tratamiento de la temática matrimonial) y de religiosidad[241] que acusa el texto, y a la falta de coherencia y estructura en lo didáctico, fácilmente visible también en los pasajes que se dedican al matrimonio y a los papeles de los sexos que se hallan dispersos por todo el libro, siendo el principio estructurante únicamente la cronología en la biografía del emperador. En todo caso, Antonio de Guevara era consciente de que el *Libro áureo de Marco Aurelio* no era un libro de edificación, por más éxito que tuviese. Las cartas amorosas y el tono polémico que una y otra vez aflora invalidan el alegado objetivo didáctico y nos muestran muy bien que el autor había concebido su *Marco Aurelio* efectivamente como libro de entretenimiento poco conveniente para un público general. Se evidencia aquí la importancia de una de las categorías que, una vez más, hay que

239 Lo afirma el autor mismo, en carta a don Fadrique de Portugal (la *Epístola Familiar* I/64): «Para deciros, señor, verdad, a mí me quedaron pocas cartas de Marco Aurelio, digo de las que son morales y de buenas doctrinas; que de las otras que escribió, siendo mozo, a sus enamoradas, aún tengo razonable cantidad dellas, las cuales son más sabrosas para leer que no provechosas para imitar. Muchas veces he sido importunado, rogado, persuadido y aun sobornado, para que publicase estas cartas, y a ley de bueno le juro que no ha faltado caballero que me daba una muy generosa mula porque le diese una carta de alguna enamorada, diciéndome que se la había pedido una dama y le iba la vida en complacerla.» (*Epístolas Familiares*, p. 451).

240 Decisión que, sin embargo, fue desbaratada poco después por impresores codiciosos: las cartas vuelven a aparecer a partir de la edición pirata de Lisboa.

241 Al contrario de la tendencia a la cristianización de los contenidos que se puede verificar en el *Relox de príncipes*, cf. *infra*.

subrayar para llegar a una cabal valoración de los textos que nos ocupan en este estudio: el problema del receptor. El destinatario del *Libro áureo* coincidía, en el caso concreto, con el público deseado por el autor: se trata de una obra pensada para la lectura del emperador (en un momento en que necesitaba «passar tiempo y aliviar su calentura») o, a lo sumo, de un círculo selecto y muy reducido de lectores en la corte. Receptor y función del *Marco Aurelio* guardan una clara relación de interdependencia.

Acabamos de apuntar que los objetivos perseguidos por Antonio de Guevara en el *Relox de príncipes* son, según sus propias declaraciones en los dos prólogos y en el «Argumento» de su segundo libro, distintos del designio de entretener que habría dominado en la redacción del *Libro áureo de Marco Aurelio*.

La diferencia que va del *Libro áureo* al *Relox* en lo que se refiere a la intención del autor y, por consiguiente, a la función del texto y al público deseado se hace palmaria ya en el «Prólogo general». Esta primera sección preliminar del *Relox*, completamente nueva, informa detalladamente acerca de los objetivos y receptores en los que el franciscano pensaba al publicar su nuevo libro. En una primera declaración de propósitos, Guevara afirma que

> [...] no es mi fin de dezir en este libro a los príncipes y grandes señores qué tales son, sino amonestarles qué tales deven ser; no dezirles lo que hazen, sino avisarlos de lo que deven hazer; (p. 14)

E insiste en su propósito más adelante, con un gesto de rebajamiento humilde:

> [...] si me he atrevido a componer este libro, no ha sido con presunción de aconsejar a Vuestra Magestad, quanto con toda humildad avisar a Vuestra Majestad, porque para dar consejo confiéssome no tener crédito, mas para dar aviso abástame ser vuestro criado. (p. 19)

Y más evidente aún queda la intención didáctica que determina el *Relox*, oponiéndolo al carácter recreativo del *Marco Aurelio*, cuando Guevara vuelve a declarar:

> [...] no ha sido mi intención, Sereníssimo Príncipe, componer este libro para que passéys tiempo, sino para que aprovechéys el tiempo. (p. 25);

—por lo tanto, exactamente lo contrario de lo que había querido algunos años antes, al entregar a Carlos V el manuscrito de su *Libro áureo*.

No sorprende en absoluto que el cambio en la intención del autor y en la función del texto conlleve otra modificación, en la categoría de la instancia receptora. Si Guevara sugiere al emperador Carlos V abrigar y promocionar el *Relox*, resulta lógico que no le desagradaría una difusión ulterior de su obra. El *Relox de príncipes* no se dirige, por lo tanto, sólo a un reducidísimo grupo de potenciales lectores como el de las personas que habrían tenido acceso a la biografía novelada que es el *Libro áureo*. Independientemente de si Guevara esperaba aprovechar con el *Relox* el éxito de su *Libro áureo*, o si, por el contrario, el segundo texto constituye efectivamente un correctivo de una obra primeriza demasiado frívola, el libro que en abril de 1529 salió de las oficinas de Nicolás Tierri en Valladolid aspira a un público más vasto: era, según las palabras de su propio autor, un «relox por el qual se guiasse todo el pueblo christiano» (p. 80) y «la doctrina avía de ser para muchos» (p. 81).

Una comparación de los dos libros emparentados nos revela las consecuencias de la reelaboración y demuestra que, de hecho, el *Relox de príncipes* no es solamente una segunda versión retocada del *Marco Aurelio*, sino una obra distinta.

La diferencia más visible entre el *Libro áureo* y el *Relox* es, sin duda, la extensión de éste, tres veces mayor que la de aquél. Se debe a la introducción de nuevo material (en especial dentro del «Primer Libro», que ofrece la teoría política de Guevara), a la mayor minuciosidad en el tratamiento de sus temas y a ampliaciones prolijas en la microestructura textual que no siempre resultan muy favorables a la concisión y al estilo.

Sufre cambios también la estructura general, de acuerdo a la nueva intención, puramente didáctica. Mientras que, en el *Libro áureo*, el camino vital del protagonista era el hilo por el que se encadenaban, episódicamente, los temas, añadiéndoseles el epistolario de la segunda parte, en el *Relox de príncipes* se ordena el contenido según el ejemplo de otros espejos de príncipes[242], obedeciendo la estructura a criterios didácticos:

> Este *Relox de príncipes* se divide en tres libros: en el primero se trata que el príncipe sea buen christiano; en el segundo, cómo el príncipe se ha de aver con su muger y hijos; en el tercero, cómo ha de governar su persona y república. (p. 81)

242 La estructura conceptual había entrado en la literatura española de la Baja Edad Media por vía del comentario de Juan García de Castrojeriz al *De regimine principum* de Egidio Romano. Cf. Redondo (1976a: 524-531).

Por esta reestructuración se hace patente un cambio de conciencia genérica al que el mismo autor alude en los pasajes antes citados: de la biografía novelada con discursos edificantes al espejo de príncipes. La temática de las relaciones familiares y matrimoniales queda situada así en el segundo libro y forma un bloque compacto, al contrario de lo que se veía en el *Marco Aurelio*.

Pero Guevara no sólo reestructura y amplía, sino que también corta. Desaparecen seis cartas amatorias y satíricas de las que habían figurado en la segunda parte del *Libro áureo* —lo que sin duda se puede explicar por el designio del autor de ofrecer a su público un texto que ya no fuera divertido y edificante, sino ahora sobre todo instructivo y útil.

También otros cambios significativos se explican por ello mismo. Así notamos en la nueva versión el esfuerzo de cristianizar aún más la ejemplaridad del héroe. Ya en el «Prólogo» del *Libro áureo*, Guevara había justificado la elección de un emperador pagano como modelo de virtudes mediante un recurso algo confuso a la dicotomía *cristiano* vs. *gentil*[243]. En los preliminares del *Relox* alude asimismo al paganismo de Marco Aurelio, pero acentúa más bien el hecho de que reunía en sí los oficios de político y erudito. Más tarde, sin embargo, queda particularmente palmaria la tendencia cristianizante: en el primer libro del *Relox* , que no en vano señala en su título «quánta excelencia es en el príncipe ser buen christiano» (p. 85), de cuarenta y siete capítulos (de los que tan sólo cinco proceden del *Marco Aurelio* primitivo) varios se dedican al loor y a la defensa de la fe cristiana.

Asimismo, queda patente el cambio hacia una mayor seriedad (en la intención del autor y en la función del texto) por el tratamiento de la tradición de la literatura de ficción a la que el *Marco Aurelio*, en cierto modo, todavía pertenece. Como supo demostrar Augustín Redondo[244], Guevara se había servido, para la confección de dos cartas amorosas del *Marco Aurelio*, de material proveniente de la novela sentimental *Tractado de amores de Arnalte y Lucenda* de Diego de San Pedro. Estas cartas, y, por consiguiente, las huellas de la tradición sentimental no sólo desaparecen de la segunda versión de su texto sino que incluso encontramos allí una tajante condena de la lectura de tales obras:

243 «Yo confieso que en la sagrada religión christiana fueron tantos y tales muchos emperadores en la tierra que fruyen oy de Dios en la gloria; pero quanto éstos me combidan a ser bueno, tanto Marco Aurelio me espanta en no aver sido malo. Por çierto éste para seguir la virtud o apartarse del viçio, ni temía infierno, ni esperava paraíso. La vida de éste que fue gentil, y no la vida de otro que fuese christiano, quise, Señor, escreviros, porque quanta gloria en este mundo tuvo este pagano por ser bueno, tanta infamia en éste y tanta pena en el otro terná Vuestra Magestad siendo christiano, si fuerédes [sic] malo.» (*Libro áureo*, p. 11).

244 Cf. Redondo (1976b).

> Compassión es de ver los días y las noches que consumen muchos en leer libros vanos, es a saber: a Amadís, a Primaleón, a Duarte, a Lucenda, a Calixto, con la doctrina de los quales osaré dezir que no passan tiempo, sino que pierden el tiempo, porque allí no deprenden cómo se han de apartar de los vicios, sino qué primores ternán para ser más viciosos. (pp. 38s.)

Vemos que, al menos después de la aparición de *Marco Aurelio* y a partir de la publicación del *Relox*, para Guevara, las letras deben ser provechosas. O bien, si no fue ajeno a la publicación del *Marco Aurelio* nuestro autor, perseguía al mismo tiempo dos grupos de lectores: los despreocupados que se entretendrían con el *Libro áureo* y los serios que él instruiría y edificaría en el *Relox*.

Al examinar la disposición argumentativa y comunicativa en el *Relox*, también nos percatamos de un procedimiento distinto del que se puede observar en el *Libro áureo*. Allí era, con poquísimas excepciones, el protagonista quien enseñaba, valoraba y transmitía los mensajes. Varios pasajes del *Relox de príncipes* revelan, sin embargo, una estrategia más sofisticada, con un desdoblamiento de la instancia que instruye al lector: primero se pronuncia Marco Aurelio sobre un determinado tema, luego aparece la voz del autor mismo. Por un lado, el paso del primer nivel discursivo al segundo opone dialécticamente dos posiciones, sintetizándolas después; pero, asimismo, contribuye a una mayor personalización de la instancia que pronuncia la doctrina y reduce la distancia entre ella y el lector; la doctrina no llega a éste desde una remota Antigüedad Clásica, por la boca de un personaje ejemplar pero lejano, sino ahora también a través de las consideraciones inequívocamente personales de un autor que no vacila en dar su opinión sobre los temas tratados con un «yo» decidido.

Si dedicamos ahora nuestra atención al libro segundo del *Relox*, cuyo título promete informaciones acerca de «la manera que los príncipes y grandes señores se han de aver con sus mugeres y de cómo han de criar a sus hijos» (p. 401), la coherencia lógica en su estructura se hace patente desde un inicio. A una primera parte (caps. 1-3) que defiende, en teoría, el valor ético y políticosocial del matrimonio, sigue una sección (caps. 4-8) que ofrece avisos generales para la mujer, en concreto para la mujer noble. La tercera parte (caps. 9-17) gira en torno a las mujeres embarazadas y constituye un paso lógico a los restantes capítulos (18-40), que se dedican al amamantamiento y a la educación de los hijos y que ofrecen, además, un excurso bastante prolijo sobre la capacidad intelectual de las mujeres (caps. 27-31).

Los tres primeros capítulos (todos ellos nuevos) justifican y delimitan teóricamente el tema elegido. Guevara enumera y comenta cinco bienes del matrimonio: la perpetuación (*proles procreanda*), la *fornicatio vitanda*, la «loable y amigable compañía que ay entre los casados» (p. 405), el aumento de autoridad y la paz y reconciliación entre enemigos que se consigue por medio del matrimonio.

El carácter filógamo de estos capítulos y su vertiente social o incluso psicosocial se hacen manifiestos en un pasaje que pertenece a la explicación de la *societas* entre los casados. Guevara no sólo comienza su segundo libro con una defensa del matrimonio por razones de lógica o conveniencia argumentativa; el afán propagandístico del autor parece deberse a su propia convicción:

> Un hombre triste, un hombre solo, un hombre sacudido y apartado, yo no sé qué provecho puede él fazer en el pueblo; porque si cada uno se encierra a estar solo en su casa, en breve tiempo perescerá la república. Es mi intención de hablar contra los hombres solteros y vagabundos que sin tomar estado se les han passado quarenta y cincuenta años, los quales no quieren ser casados por andarse toda su vida viciosos. Afrenta y vergüença y conciencia es de muchos hombres que jamás acaban en determinarse a elegir estado de ser casados, o continentes, o seculares, o ecclesiásticos, sino que como un corcho sobre agua se van en pos de la sensualidad do los lleva. (pp. 405s.)

Con ello, tropezamos por vez primera en la obra de Guevara con el discurso parcial que habíamos denominado discurso social: estas explicaciones que, al mismo tiempo, no esconden su orientación cristiana persiguen la estabilidad de la comunidad social y política, a la par que insisten en la ejemplaridad del príncipe, que tiene la obligación de casarse.

Si los tres primeros capítulos enfocan el matrimonio como estado importante para hombres *y* mujeres (y, en especial, para los príncipes), a partir del capítulo cuarto Guevara se dedica ya exclusivamente a los deberes de la mujer. Amor y obediencia son las virtudes clave que ella debe perseguir para hacer se logre la vida conyugal. Bajo la luz de un examen atento, se revela que la diferencia entre los dos no es tan grande. El amor conyugal que se pide a la esposa no tiene que ver en primer lugar con los sentimientos individuales que ésta experimenta por su esposo; más que nada, se cristaliza en el esfuerzo de adaptarse al natural del consorte y sufrirlo —un precepto que sólo en escala limitada se impone al marido:

> Daría, pues, yo por saludable y aun necessario consejo a las princesas y grandes señoras, y a todas las otras mugeres plebeyas, que (pues con sus maridos han de comer, han de dormir, han de conversar, han de tratar, han de hablar; finalmente han de vivir y morir) pusiessen gran solicitud en saber sus condiciones llevar; porque (hablando la verdad) la muger deve en todo seguir la condición de su marido y el marido deve en algo comportar la condición de su muger. (p. 422)

Guevara deja claro que no es lo mismo lo que se pide al marido y a la esposa, aunque la intención y el resultado deseado coincidan en el buen funcionamiento de la vida social:

> Ora que ella con su paciencia sufra los dessabrimientos dél, ora que él con su prudencia dissimule las importunidades della, de tal manera tengan tan concertada y acordada la armonía de su vida, que todos huelguen de su vida y prosperidad en la república; porque los hombres casados que son bulliciosos y reboltosos y renzillosos en lugar sus vezinos de llorar, pídense albricias unos a otros de verlos muertos. (p. 422)

La distribución de papeles resulta clara: el precepto de amor conyugal implica que la mujer se adapte totalmente al natural del marido y tolere abnegada y resignadamente sus defectos y vicios. Lo sorprendente es, con todo, que aquí se esboce, después de hablar de las importunidades de la mujer que el marido debe *disimular*, también una imagen bastante negativa de toda clase de potenciales defectos del esposo (prácticamente un escenario del *worst case*), presentándonoslo bajo una luz poco halagüeña, y ello pese a la premisa anterior de que «el uno es hombre y la otra es hembra, él es rezio y ella es flaca» (p. 422):

> Caso que el marido sea en el gastar avaro, sea en el gesto feo, sea en la condición duro, sea en linaje ínfimo, sea en el hablar inconsiderado, sea en las adversidades tímido y sea en las prosperidades incauto; al fin al fin siendo como es marido no le podemos quitar que en su casa no sea señor único, por cuya razón es necessario que demos agora a las mugeres algún saludable consejo mediante el qual ellas puedan llevar tan importuno y tan largo trabajo; porque no ay oy marido tan virtuoso ni tan amoroso en el qual no halle su muger algún mal siniestro. (pp. 422s.)

Todo este catálogo se facilita, sin embargo, con buenas razones, para dejar absolutamente claro que la mujer deberá sufrir todos los posibles defectos *por amor* —un consejo de cuyo dureza es muy consciente el autor[245]. Pero este amor conyugal que se espera de la mujer es debido a razones jerárquicas, precisamente porque «al fin al fin siendo como es marido no le podemos quitar que en su casa no sea señor único». Se aproxima así a la obediencia prescrita: tanto ésta como el amor presuponen la abnegación total de la mujer en favor del marido.

El aspecto jerárquico de la relación entre esposo y mujer llega a ser decisivo asimismo para la segunda de las virtudes femeninas en el matrimonio: la obediencia. El autor contrasta diferentes opiniones de los antiguos sobre el tema, para después ordenar a la mujer la obediencia al marido, combinando argumentos religiosos y biológicos:

> [...] (fablando la verdad) cosa monstruosa parece mandar más la muger que el marido en casa.
> En nuestra sagrada religión christiana no ay ley divina ni ay ley humana que en todas las cosas el varón a la muger no se prefiera [...]; no puede ser cosa más vana y aun liviana que el señorío que a las mugeres negó naturaleza se le quieran dar con alguna ley humana. Vemos por experiencia que naturalmente las mugeres todas son flacas, son tímidas, son encogidas, son atadas, son delicadas, son tiernas y aun para governar no muy sabias. Pues si las cosas del mandar y governar requieren en sí no sola sciencia y esperiencia, mas aun esfuerço para emprender cosas arduas, prudencia para conocerlas, fuerças para executarlas, solicitud para perseguirlas y paciencia para sufrirlas, medios para sustentarlas, y, sobre todo, muy grande ánimo para acabarlas, ¿por qué quieren privar al hombre del señorío, pues en él concurren todas estas cosas, y darle a la muger, pues la vemos privada dellas?
> Es nuestro fin de dezir todo lo sobredicho para rogar, aconsejar, amonestar y persuadir a las princesas y grandes señoras que se tengan por dicho de ser obedientes a sus maridos si quieren ser bien casadas con ellos. (pp. 434s.)

Toda la argumentación confluye en la exhortación de la mujer para que, en ningún caso, se atreva a subvertir o siquiera cuestionar la jerarquía conyugal. Y, en este empeño, va más lejos Guevara en su *Relox* que la mayoría de

245 *Relox*, p. 423: «Bien conozco, y assí lo confiesso, que es consejo muy áspero esto que a las mugeres aconsejo, es a saber: que una muger virtuosa ame al marido vicioso, una muger honesta ame al marido dissoluto, una muger prudente ame al marido simple, y una muger sabia ame al marido loco; [...]».

sus contemporáneos: no se considera ninguna relativización del mandado de obediencia.

La cuestión de jerarquía y poder nos lleva otra vez al problema del público. Guevara habla aquí, sin decirlo demasiado explícitamente, sobre todo de problemas de poder y poderío políticos y sociales; y estos problemas surgen, naturalmente, con preferencia entre esposos de la clase dominante. También ciertas apelaciones indirectas y algunos títulos de capítulos dejan muy claro a quién se dirige Guevara. Que las receptoras de sus directivas no sean todas las mujeres, sino muy concretamente las nobles, queda patente, además, cuando Guevara trata, en contadas ocasiones, de las mujeres de otras capas sociales para las que contempla también escenarios distintos que discrepan de los concebidos para las nobles[246] —con lo que se ve claramente que doctrina y receptor(es) son categorías interdependientes.

Se vislumbra, por lo expuesto, que el *Relox de príncipes* tiene en mira efectivamente a los príncipes (y princesas), pese a las afirmaciones del autor sobre su público deseado. Ello mismo se ve también por el tratamiento de los próximos temas: el comportamiento de la mujer en público y las consideraciones acerca de la mujer embarazada.

Las aclaraciones sobre el papel de la mujer en público no admiten dudas acerca de la opinión de nuestro autor a este respecto: el lugar de las representantes del bello sexo es la casa. Los argumentos con los que se defiende esta opinión derivan de preocupaciones éticomorales por un lado y de consideraciones prácticas del discurso económico, por otro. También se recurre a viejos topoi misóginos para sostener, a veces mediante racionamientos harto sofísticos, el recogimiento de la mujer: la envidia (la mujer sería capaz de gastarlo todo en vestidos porque no tolera que la vecina vista mejor y agredirá al marido por ello; entonces mejor que se quede en casa) y la locuacidad (las reuniones femeninas se dedican sólo al chisme).

En un aparte, Guevara explica que el recogimiento es aún más necesario para princesas y grandes señoras. En primer lugar, porque lo pide la autoridad; por otra parte, porque no tienen por qué salir de casa; y finalmente, porque sería un comportamiento que puede causar infamia:

> Diría yo que son obligadas las princesas y grandes señoras a residir y estarse en sus casas mucho más que no las mugeres baxas y plebeyas, y esta

246 Cf., por ejemplo, pp. 437s.: «Las mugeres baxas y plebeyas no es maravilla que algunas vezes estén con sus maridos desavenidas, ca éstas tienen poca hazienda que perder y menos honra que aventurar; pero las princesas y grandes señoras que se aventuran a mandar a muchos, ¿por qué no se umillarán a obedecer a uno?».

> obligación les viene por alcançar más auctoridad y tener menos necessidad. Y no sin causa digo que consiguirán más auctoridad: porque no ay virtud con que una muger alcance tanta reputación en la república con que vean todos que se está retraýda en su casa. digo también que una señora deve estar muy retraýda a causa que bive con menos necessidad que otra; porque la muger pobre y plebeya, si sale, no sale sino a buscar de comer, pero la muger rica y generosa, sis sale, no sale sino a se passear y regalar. no se maravillen las princesas, no se maravillen las grandes señoras, si en soltando ellas los pies a andar y en derramando los ojos a mirar, luego los enemigos y vezinos con coraçones dañados las juzguen y con lenguas enconadas las infamen; (pp. 440s.)

También en los capítulos siguientes, que ofrecen doctrina específica para la mujer embarazada, se evidencia otra vez cuánta importancia tiene el público deseado para el tratamiento de la materia. A pesar de que la preñez sea un tema de interés general para todas las mujeres, las explicaciones del franciscano revelan que Guevara tiene en mira lectores y lectoras nobles. Se trata, más que nada, de garantizar que el hijo por nacer no corra peligro; para esto, se recomienda la renuncia a cualquier actividad física —un postulado que sólo podrían llevar a cabo las mujeres ricas.

A través del tema de la preñez, se llega al episodio de Faustina que constituye el primer fragmento coherente del segundo libro del *Relox* que procede del *Libro áureo*. Pero veremos enseguida que en la reelaboración (que confiere otro contexto y otra función al episodio que nos interesa), la discusión entre Marco Aurelio y Faustina y las consideraciones que a través de ella se ofrecen al lector, se presentan profundamente modificados.

Si consideramos primero solamente la disputa conyugal, proveniente del *Libro áureo* pero revisada, constatamos, de acuerdo con la técnica perseguida en todo el *Relox*, una ampliación del texto. Pero no son sólo los razonamientos de Marco Aurelio sobre el matrimonio y las mujeres los que se hacen más largos: en la nueva versión, también a Faustina se le concede la oportunidad de pronunciarse con todo detalle en un discurso androcrítico sobre cuyo significado para el contexto hablaremos enseguida.

Por otra parte, no hay que olvidar que la refundición del *Libro áureo* en un espejo de príncipes hace que el episodio de Faustina reciba otro lugar y otro valor. Se coloca dentro de una serie coherente de argumentaciones didácticas o pedagógicas y deja de ser un episodio ameno, pero no imprescindible para el contenido total, que Guevara intercala a propósito de los estudios de Marco Aurelio. En el *Relox*, la historia de la llave pertenece al complejo temático de

los problemas específicos de la preñez. Por ello, y por la censura de Faustina contra los hombres que se intercala, la diatriba misógina y misógama del emperador ya no se halla, como en el *Libro áureo*, aislada e indiscutida; por el contrario, se relativiza y se coloca dentro de un contexto didáctico que permite deducir que la reprimenda no es sino la consecuencia de una falta.

También dentro del discurso de Marco Aurelio se distingue un mayor empeño persuasivo o instructivo. Este queda particularmente visible en el pasaje en que el emperador orienta a los hombres sobre la forma de convivir pacíficamente con sus mujeres. En el *Libro áureo* se había esbozado una breve regla con tres avisos algo vagos; en el *Relox* encontramos ahora todo un catálogo con dieciocho elementos, y ello pese a la opinión del emperador, quien cree, por su propia experiencia, que es imposible dar a un hombre casado consejos a este respecto[247].

Con más ahínco que en el *Libro áureo* se insiste aquí en la importancia de una vida conyugal pacífica para el funcionamiento del orden público:

> [...] quiero poner alguna regla de cómo se compadecerán los casados en sus casas; y cómo, si quisieren, evitarán entre sí muchas renzillas; porque teniendo los maridos y mugeres guerra, impossible es aya paz en la república (p. 495)

Si analizamos estas dieciocho nuevas reglas llama la atención no solamente su minuciosidad. En primer lugar, admira que las reglas se destinen de nuevo, como en el *Libro áureo* (y al contrario de lo que prometen las frases que acabamos de citar), únicamente al marido —es él el receptor de los preceptos acerca de un comportamiento adecuado, y no la mujer, pese a que esto constituya, en realidad, un desatino contra la lógica interna del marco que Guevara construye, ya que el emperador pronuncia un discurso para su esposa y no para otros maridos. Pero más sorprendente aún es la manera en que el emperador instruye a los otros hombres. No se trata de ordenar a los hombres que vigilen o dirijan el comportamiento de sus mujeres, ni tampoco de otorgarles la responsabilidad a este respecto; aquí se dice efectivamente al hombre lo que él mismo debe hacer u omitir.

Sin embargo, la doctrina para el hombre se legitima casi siempre por el comportamiento o la naturaleza de la mujer: el marido debe hacer o ser X, por-

247 Cf. p. 495: «Muchas vezes he pensado entre mí si podría dezir o escrevir alguna buena regla para que guardándola viviessen los hombres en paz en su casa; y hallo por mi cuenta y aun lo he experimentado contigo, Faustina, que es impossible dar a los hombres casados regla, pues las mugeres viven sin regla.».

que (o si) la mujer es o hace Y. Las intervenciones de él son, por lo tanto, profilácticas o reactivas. Un ejemplo:

> Lo décimo, deve el marido ser tan sufrido, que si viere a su muger cometer algún delicto por ninguna manera la corrija sino en secreto; porque no es otra cosa castigar el marido a su muger delante testigos sino escupir a los cielos y lo que escupe caerle sobre los ojos. (p. 496)

Al comparar la controversia sobre la llave del gabinete de estudios del *Relox* con su versión primitiva del *Libro áureo*, notamos que Guevara intenta mitigar la acritud misógina que, sin embargo, no desaparece del todo. Consigue este su objetivo mediante cinco procedimientos distintos.

En primer lugar, la diatriba imperial se atenúa en cuanto a su contenido misógino y misógamo por el simple hecho de que los pasajes añadidos o ampliados en el *Relox* son de índole más bien reflexiva que polémica, o enfocan antes el sufrimiento de los hombres que los defectos femeninos. La diferencia es nítida: en vez de una imputación hecha a las mujeres se da lugar a un discurso quejoso que se centra sobre el hombre y mueve a compasión. Un ejemplo instructivo es la alusión al recién casado Drusio, completamente desesperado por sus problemas matrimoniales[248].

En otros pasajes, se atribuyen efectos positivos a los defectos de las mujeres. Pueden compensar los vicios masculinos o hacerlos desaparecer incluso:

> Si el hombre es sobervio, vosotras lo humilláys; porque no ay hombre (por mucha sobervia que tenga) que no le trayga a sus pies una muger brava. Si el marido es loco, vosotras le metéys en acuerdo; porque no ay en el mundo igual cordura con saber el hombre llevar a una muger rezia. Si el marido es renzilloso, vosotras le tornáys muy manso; porque es tanto el tiempo que vosotras os ocupáys en reñir, que no le queda a él aun tiempo para hablar. [...] Si el marido es muy parlero, vosotras en pocos días le tornáys mudo; porque son tantas las glosas y respuestas que days a cada palabra, que ya no tiene otro remedio sino echar un freno a la boca. (pp. 483s.)

En segundo lugar, es el mismo Marco Aurelio el que en el *Relox* justifica sus asertos misóginos. Queda claro que no importa lo que se dice, sino la

248 Cf. p. 493: «Drusio, como honbre muy lastimado, alçando los ojos al cielo y de lo profundo del coraçón dando un sospiro, dixo: «[...] por los inmortales dioses juro yo quisiera más casar con una muger de las negras de Caldea que no aver casado como me casé con una muger romana y hermosa; porque no es ella tan hermosa quanto es negra y triste mi vida.» Bien sabes tú, Faustina, que quando Drusio dixo esta tan lastimosa palabra yo le enxugué las lágrimas de la cara [...].».

intención del que lo dice —una actitud que se podría elevar al rango de principio para todos los textos sobre el matrimonio de este autor:

> Bien sé, Faustina, que lo que he dicho y por lo que quiero dezir, tú y otras semejantes gran enemistad me avéys de cobrar, y es la causa que miráys las palabras que digo y no la intención con que las digo; pero a los inmortales dioses juro en este caso que no es otro mi fin sino avisar a las buenas (que ay muchas buenas) y castigar a las malas (que ay muchas malas). (p. 495)

Un tercer recurso mediante el cual se relativiza la misoginia en esta parte del *Relox* es la introducción, al principio de la respuesta de Marco Aurelio, de un largo pasaje autocrítico del emperador con el que prueba que su actitud reprobatoria no apunta sólo a su esposa; los errores propios no se pasan por alto.

Además, las censuras que Marco Aurelio dirige a Faustina y a las mujeres en general son más motivadas en el *Relox* que en el *Libro áureo*, y ello por el comportamiento distinto de Faustina. En el primer texto había rogado que su esposo le dejara echar una mirada a su gabinete[249]; en el *Relox* pide en seguida la llave, y ello no por primera vez[250]. Pero hay más aún: en el lugar del breve ruego encontramos ahora una crítica tan detallada como severa a los hombres, veinte veces más larga que la intervención de la emperatriz en el *Libro áureo*. Con ello, el discurso de Marco Aurelio recibe un contexto argumentativo radicalmente distinto. Su reprensión ya no es una salida de tono a un ruego comprensible, sino por una parte el rechazo de la petición de la llave (que equivale a un control definitivo de su vida privada) y, por otro lado, la réplica al sermón misándrico de su mujer. El protagonista se hace más ejemplar precisamente porque desaparece una gran parte de la parcialidad en el tratamiento de su esposa.

Al mismo tiempo, el acoplamiento de misandria y misoginia, la reciprocidad de las quejas, provocan una revaloración. Las posiciones se relativizan

249 *Libro áureo*, p. 83: «[...] acontesçió que un día Faustina, la Emperatriz, importunó con todas las maneras de importunidad que pudo *le amostrasse aquella cámara*, diziéndole estas palabras: «*Déxame*, señor, *ver tu cámara*.» (cursiva nuestra).

250 *Relox*, pp. 476s.: «Aconteció que un día la Emperatriz Faustina, estando preñada, importunó con todas las maneras de importunidad que pudo tuviesse por bien de *darle la llave del estudio*, [...], diziéndole estas razones: «*Muchas vezes te he rogado me diesses la llave de tu cámara* y tú siempre lo has echado en burla, y no lo devrías, señor mío, hazer, acordándote que estoy preñada; porque muchas vezes los maridos lo que oy echan en burlas, mañana lo lloran de veras. [...] Agora pienso que tu amor era fingido, [...]; que, si otra cosa fuera, impossible fuera negarme la llave que yo te pidía;» (cursiva nuestra).

y se compensan; ya no es sólo el hombre el que padece los disgustos del matrimonio y del sexo femenino, representado en su esposa; también la mujer puede ahora evidenciar cuánto y cómo sufren ella y todo el bello sexo a causa de los hombres y puede defender que «en ellos y no en ellas es la culpa de ser malcasados» (p. 476).

En el *Libro áureo* el lector presenciaba algo semejante en la carta de Bohemia; aquí, empero, no se trata de un ataque por motivos personales, llevado a cabo por una mujer insultada y despreciada. Faustina deja claro que intenta, primordialmente, convencer a su marido de la legitimidad de su petición y explicarle cómo debería comportarse en este caso. No se trata de atacarlo ni de insultarlo, como hace constar explícitamente, al final de su perorata: «[...] no ha sido mi intención enojarte, sino persuadirte; y al fin al fin lo que entre muger y marido passa loco es el que dellos lo toma por injuria.» (p. 480). Hallamos aquí, por lo tanto, intenciones didácticas incluso dentro de los pasajes androcríticos pronunciados por la emperatriz —de acuerdo con la función de todo el libro, y al contrario de la correspondencia entre Marco Aurelio y Bohemia en el *Libro áureo*, que seguramente no servía a la instrucción por entretenido que fuese.

Sinteticemos: la narración de una discusión matrimonial del *Libro áureo*, cuya parte más importante es una queja misógama y misógina del marido, ofreciéndose sólo un breve aviso didáctico para la convivencia de los esposos, se convierte, en el *Relox*, en una disputa más o menos equilibrada que ilustra los defectos y errores de los dos sexos y donde se proporciona al marido toda una serie de reglas para aliviarle la vida conyugal. Los avisos para la mujer se habían facilitado en los capítulos inmediatamente anteriores; así, la doctrina matrimonial forma todo un sector coherente cuyo objetivo llega a ser, al contrario de lo que se verifica en el *Libro áureo*, primordialmente didáctico.

Tanto la misoginia como la misogamia se atenúan, se motivan y se compensan; el matrimonio y las mujeres son enfocados ahora bajo una perspectiva más didáctica que valorativa. En cuanto a los papeles de los sexos, observamos una incipiente tendencia hacia la equiparación: tanto el hombre como la mujer tienen sus obligaciones.

Las diferencias entre las dos versiones se pueden explicar por un cambio en la función del texto que, a su vez, se funda en modificaciones de la intención autorial y del público deseado. En el *Marco Aurelio*, el componente recreativo está omnipresente, por más que el autor insista en sus objetivos didácticos. No en vano, se ha dicho de esta obra que es una «biografía casi novelesca»[251], de

251 Rallo Gruss (1979: 277).

índole «semi-romanzesca ed aneddotica»[252], llegando al extremo de clasificarla como «unquestionably a novel»[253]. Es una combinación de biografía narrada y doctrinal con una colección de cartas ficticias, de las que no todas son tan morales; un libro que en esta forma (todavía) no estaba destinado a una publicación, sino al entretenimiento del rey (y eventualmente de algunos lectores más).

No para la diversión, sino para la instrucción del rey, y no sólo de él, se escribió, sin embargo, el *Relox de príncipes*, donde se poda o se cambia todo lo que pudiese contrarrestar las pretensiones didácticas del autor. Es una obra nueva que ofrece una imagen distinta del matrimonio y de los sexos, de acuerdo a su nueva función y al nuevo público. Es cierto, Carlos V sigue siendo el destinatario de este espejo de príncipes, pero como público se pretende un círculo de lectores más amplio. En vez de entretenimiento con enseñanza por vía indirecta tenemos ahora un libro que enseña directamente, aunque no prescinda tampoco del entretenimiento de sus lectores.

No menos éxito que las dos obras que acabamos de estudiar tuvieron las *Epístolas Familiares* guevarianas, que nos ocuparán a continuación. Se trata de un conglomerado bastante heterogéneo de 112 pequeños textos que recurren a la forma de la carta para transmitir los más distintos contenidos y cuyos modelos se encuentran en las obras de Plutarco, Séneca, Hernando de Pulgar, entre otros. Las *Epístolas* fueron publicadas en dos volúmenes por su autor en 1539 (69 cartas) y 1541 (43 cartas); entre todas ellas, algunas son de gran interés para el tema que estamos estudiando.

Un problema muy parecido al que se nos había presentado con el *Marco Aurelio* y el *Relox* se nos plantea asimismo en el momento de enfrentarnos con las *Epístolas*. ¿Para qué fines fueron escritos estos textos? ¿Son auténticas misivas personales mandadas a los destinatarios por Guevara? ¿O son creaciones literarias, concebidas de antemano para la publicación? La asombrosa abundancia de incongruencias obvias y equivocaciones paladinas en cuanto a fechas y lugares de redacción, corresponsales y otros elementos[254] que contra-

252 Mancini (1949: 149).

253 Jones (1975: 133) que la cree «influenced by the form of the then popular fictional biographies of heroes of chivalry».

254 Señalada cada vez por los críticos que se ocuparon de las *Epístolas* guevarianas. Cf., por ejemplo, Costes (1925a: 19s., 44), Costes (1925b: 136-142), Lida de Malkiel (1945: 355-357, 376). Como ejemplo particularmente flagrante entre los textos que analizaremos aquí mencionaríamos el de las epístolas I/34 y I/35. La primera tendría que ser, por razones de lógica interna, anterior a la I/35; no obstante, aquélla lleva la fecha del 7-8-1529, mientras que la segunda (que por su contenido se supondría algo posterior) está fechada en Burgos, el 24-2-1523.

dirían la autenticidad pero que no parecen haber inquietado a Guevara en lo más mínimo cuando las publicó, sugeriría más bien la segunda opción. No obstante, presenta sus textos, en los preliminares del primer tomo, como verdaderas cartas que habría escrito a los destinatarios sin pensar en una publicación. Más aún, de nuevo se nos dice[255] que sólo se vio forzado a publicar las *Epístolas* porque éstas comenzaron a circular bajo otros nombres y, por supuesto, sin autorización del autor mismo —una aseveración que nos recuerda lo que el franciscano afirmó sobre la suerte de su *Marco Aurelio*.

Es, a nuestro parecer, simplemente imposible defender o negar la autenticidad de todo el conjunto de la colección. En el mejor de los casos, se podría examinar para cada una de las *Epístolas* los argumentos que apoyan o que rebaten la pretendida autenticidad. Pero lo que para nosotros es más importante que una irrefutable confirmación del grado de autenticidad de cada una de las ocho cartas que ahora examinaremos, es la peculiaridad de que cada misiva tiene, potencialmente, dos públicos distintos y dos funciones diferentes. El público primario (que coincide con el destinatario de la carta que en ésta se nombra) y la función primitiva que se puede postular para la misiva en su contexto comunicativo original, serán siempre hipotéticos, ya que sólo se basan sobre la afirmación de Guevara de que se trata de escritos efectivamente enviados a sus destinatarios. La publicación de los textos crea luego un público diferente y convierte las misivas pretendidamente personales y privadas en textos con funciones distintas que cabrá elucidar en el análisis de cada una de las cartas que nos ocupan.

Hemos podido demostrar que en el camino del *Libro áureo de Marco Aurelio* al *Relox de príncipes* se asiste a un cambio desde una función del texto que aspira al entretenimiento a otra que se propone, más que nada, edificar y enseñar. Un empeño didáctico aún mayor se observa en la primera de las cartas guevarianas que examinaremos ahora.

Sería de suponer que una de las peculiaridades formales más evidentes de la carta como tipo de texto, su brevedad, favoreciera tanto la concisión en el tratamiento del tema elegido como también una mayor concentración en la instrucción. Esto se verifica, de hecho, en el caso de la Epístola 55 del Libro Primero, la *Letra para Mosén Puche, valenciano, en la cual se toca largamente cómo el marido con la muger y la muger con el marido se han de haber. Es letra para dos recién casados*, y es la que más claramente revela el objetivo fundamentalmente didáctico del autor.

255 Cf. *Epístolas Familiares*, pp. 3s.

Llama la atención la cohesión estructural de esta carta. Con la unidad temática se combinan una estructura clara (la epístola se divide en una introducción que apostrofa a los destinatarios y diez reglas), la renuncia casi completa a digresiones narrativas o descriptivas y detalles eruditos, la fijación de reglas a semejanza de fórmulas, fácilmente evocables, y una sorprendente homogeneidad del modo de escribir que caracterizaremos más abajo. Todo ello contrasta vivamente no sólo con las características y estrategias textuales del *Marco Aurelio* y del *Relox*, sino también con la disparidad formal y conceptual de otras de las *Epístolas* que se distinguen precisamente por las numerosas rupturas en el nivel de la instancia que escribe y por su falta de profundidad. Aquí, la brevedad del texto (aunque sea nítidamente más largo que otras *Epístolas Familiares*) tiene un correlato en el carácter conciso y concluyente de la argumentación y de la transmisión. Se dice sólo lo necesario, en su lugar, y sin divagaciones. Esta unidad convierte la epístola I/55 en un auténtico pequeño tratado de matrimonio, independiente y autosuficiente[256].

Antonio de Guevara escribe al joven Puig, hijo de un amigo, y a su no menos joven novia Marina Gralla; vista la tierna edad de los dos prometidos (diecisiete y quince años, respectivamente), Guevara no habría aprobado bodas tan prematuras[257].

¿Asunto decidido, consejo perdido? Aun acudiendo con el agua cuando la casa ya está ardiendo, Guevara se muestra dispuesto a ayudar con su saber y sus consejos que, «si no les aprovecharen para vivir más contentos, a lo menos aprovecharles han para ahorrar de muchos enojos.» (p. 367) Y la carta ofrece, efectivamente, instrucción pura para la vida conyugal; sólo pocos pasajes se

256 No admira que también haya sido publicada como tal, más tarde y fuera del contexto de las otras *Epístolas*. Ya antes de aparecer dentro de los *Güldene Sendtschreiben* alemanes, traducidos por Aegidius Albertinus (1598), la «Letra a Mosén Puche» fue traducido por Johann Beat Grass bajo el título «Misive oder Sendbrieff des Hochwürdigen Hochgelehrten Herrn Anthonij von Gueuara. Bischoffen zu Mondoneto / an den Edlen Gestrengen Herrn Moises Pusch von Valentz Rittern / etc. In welcher / wie vnd was gestalt / sich die Ehepersonen / gegen einander verhalten sollen / der lenge nach tractiert / vnd angezeiget wird.» y publicado junto al *Ehzuchtbüchlein* de Johann Fischart en 1591. Después de las traducciones inglesas del siglo XVI, John Stevens añadió a su traducción inglesa de la *Carta de guia de casados* del portugués Francisco Manuel de Melo (el título inglés es, sintomáticamente, *The Governement of a Wife*), publicada en 1697, la Epístola I/55 en traducción inglesa: «A Letter written by D. Antonio de Guevara, Bishop of Mondoñedo, Preacher, Historiographer, and of the Council to the Emperour Charles V. to Mosen Puche of Valencia, touching the Behaviour of a Man towards his Wife, and a Woman towars her Husband» (cf. Thomas 1927-30: 577).

257 «[...] me pesa de veros en tan tierna edad casado, y de tan gran carga cargado [...]. Los daños que se siguen de casarse diez y siete años con quince años, Mosén Puche y doña Marina Gralla los sabrán mejor contar que yo escrebir, porque yo, si algo digo, será de sospecha; mas ellos podránlo afirmar como testigos de vista.» (pp. 363ss.).

dedican aún a la ilustración descriptiva de la doctrina expuesta o a la de un comportamiento por evitar.

Dentro de esta perspectiva, llama la atención que el incremento en el gesto didáctico coincida con un cambio en la instancia normativa que instruye, de acuerdo con la forma personal e inmediata de la carta. Si en el *Marco Aurelio* faltaba un «yo» identificable con la instancia del autor y si en el *Relox* tal «yo» sólo aparecía muy de vez en cuando, combinándose y contrastándose a veces con las opiniones del protagonista, en la *Letra para Mosén Puche* la instancia neutral en tercera persona como pronunciadora de la instrucción es reemplazada con frecuencia por un «yo» directo. Oímos la voz del autor mismo (o la que él quiso que fuese tenida como tal), que pronuncia consejos o habla de sus propias experiencias en la materia, aun relativizando su competencia, ya que

> Yo no he sido casado, ni aun he tenido tentación de serlo; mas por lo que he visto en mis deudos, por lo que he leído en los libros, por lo que he sospechado de mis vecinos y por lo que he oído a mis amigos, hallo por mi cuenta que los que aciertan a casarse bien, tienen aquí paraíso, y los que aciertan mal, hicieron su casa infierno. (p. 365)

Guevara tampoco tarda en apostrofar directamente a los receptores de sus consejos, logrando así una transmisión más inmediata:

> Mira, marido, lo que te digo, y es: que o tu muger es cuerda, o tu muger es loca; [...] porque has de saber, amigo, que si la muger no se corrige por lo que le dicen, nunca se emendará por lo que le amenazan. (p. 377)

Un segundo punto interesante y que en algo modifica el didacticismo, si lo comparamos con los dos textos antes analizados, es la preponderancia de lo práctico, de lo real. Disquisición y discusión teórica de la instrucción se reducen en favor de una mayor atención hacia los aspectos de lo cotidiano. Al mismo tiempo, se encuentran algunos de los viejos topoi con los que tropezamos en muchos escritos misógamos y textos sobre el matrimonio que recurren al discurso debatístico, como la demostración de cómo cada rasgo positivo de la esposa encuentra su contrapeso en un defecto, o las detalladas quejas de los casados descontentos. Pero estos elementos tópicos no desdicen en nada la vertiente realista que acabamos de mencionar; antes bien, armonizan con ella y la apoyan. Las dos tendencias pragmática y (satírico-) realista, cumplen bien con la misión de popularizar la doctrina expuesta.

En nítido correlato con la tendencia hacia un mayor didactismo, se puede observar, desde el *Marco Aurelio* hasta la *Epístola* I/55, un cambio en el referente del texto. En el *Libro áureo*, las mujeres y sus defectos (que con-

vierten el matrimonio en martirio) estaban en el centro del interés; se desvalorizaba el matrimonio desde una toma de posición misógama. Esta perspectiva unilateral se completaba en el *Relox de príncipes*, por medio del discurso androcrítico de Faustina y, bajo un designio más didáctico, mediante las reglas detalladas para el marido, aunque subsistiera una buena parte de la misoginia.

En la *Letra para Mosén Puche*, Guevara enfoca ahora a la pareja como unidad. El título ya nombra a los dos elementos, presentándolos como unidad («se toca largamente cómo el marido con la muger y la muger con el marido se han de haber. Es letra para dos recién casados.»), y en la primera frase de la carta aparece la esposa al lado del marido («Casarse Mosén Puche con doña Marina Gralla, y doña Marina Gralla casarse con Mosén Puche!»). Se enumeran, todas seguidas, las nueve condiciones que debe tener la mujer y las diez que son necesarias para el marido[258]; se mencionan ambos a dos cuando se habla de la dificultad de encontrar un cónyuge perfecto[259]; y, sobre todo, se distribuyen con perfecto equilibrio entre los dos casados las diez reglas que el autor quiere dar «a los que se han de casar, y aun a los que son ya casados» (p. 367): cuatro se dirigen a la muger («Que la muger sea muy vergonzosa y no muy parlera», «Que la muger sea recogida y poco ocasionada», «Que la muger casada no sea soberbia y brava», «Que las mugeres deben aprender a amasar y cocer»), cuatro al marido («Que los maridos no sean muy rigurosos, mayormente cuando son recién casados», «Que los maridos no sean demasiadamente celosos», «Que los maridos provean de lo necesario a sus casas», «Que los maridos no deben llevar a sus casas personas sospechosas»), y dos sin distinción a ambos a dos («Que nadie se case sino con su igual» y «Que si entre los que son casados pasaren enojos, no han de dar parte de ellos a los vecinos»). Si bien es cierto que las instrucciones no son las mismas para hombre y mujer (excepto en los dos últimos casos), cada uno de los dos recibe la misma atención, la misma cantidad de instrucción.

---

258 Para la mujer: «gravedad para salir fuera, cordura para gobernar la casa, paciencia para sufrir el marido, amor para criar hijos, affabilidad para con los vecinos, diligencia para guardar la hacienda, cumplida en cosas de honrra, amiga de honesta compañía y muy enemiga de liviandades.» Para el hombre: «que sea reposado en el hablar, manso en la conversación, fiel en lo que se le confiare, prudente en lo que aconsejare, cuidadoso en proveer su casa, diligente en curar su hacienda, sufrido en las importunidades de la muger, celoso en la crianza de los hijos, recatado en las cosas de honra, y hombre muy cierto con todos los que trata.» (p. 364).

259 Cf. pp. 365s.: «¿Qué hombre, hasta hoy, topó con muger tan acabada, que no desease en ella alguna cosa? ¿Qué muger eligió ni le cupo en suerte marido tan acabado, que no hallase en él algún repelo?»

De nuevo se enfocan y se previenen las dos partes[260], también en lo negativo. En vez de separar las quejas sobre las mujeres y sobre los hombres, ofreciéndolas en capítulos diferentes y poniéndolas en boca de figuras distintas como en el *Libro áureo* y el *Relox*, Guevara las combina aquí y deja claro, al mismo tiempo, que le parece muy poco aconsejable hacer públicas tales jeremiadas: «Hay hombres tan mal mirados, y mugeres tan mal sufridas, en que ni ellos saben reñir sino voceando, ni ellas responderles sino gritando; por manera que el oficio de sus vecinos es apaciguarlos entre semana, y oír sus quexas el día de fiesta.» (p. 381) El empeño del autor por lograr una postura equilibrada es meridiano.

Como en las reglas del *Relox* para el marido, se recomiendan paciencia y tolerancia, pero ahora a los dos esposos; y en vez de imponerle a la mujer la obligación de amar a su marido, se postula aquí un amor mutuo como base de un matrimonio logrado:

> Para que los casamientos sean perpetuos, sean amorosos y sean sabrosos, primero entre él y ella se han de añudar los corazones que no se tomen las manos. [...] La cosa que entre dos casados más se ha de procurar es que se amen mucho y se quieran mucho, porque de otra manera, cada día andarán rostrituertos y ternán que ponerlos en paz los vecinos. (pp. 368s.)

Palabras terminantes para defender una afectividad matrimonial que echamos de menos en la mayoría de los tratados examinados; y, en las mismas líneas, una referencia más a los vecinos con los que acabábamos de tropezar ya en la penúltima cita. Se vislumbra aquí, no al lado de la preocupación por la vida emocional de los casados sino íntimamente relacionada con ella, un empeño evidente por facilitar el buen funcionamiento de la comunidad social: hay que regular la vida marital para que la sociedad no tenga problemas.

¿A quién se dirigirían tales instrucciones? Si la Epístola I/55 es un documento auténtico, los destinatarios Mosén Puig y Marina Gralla serían, al mismo tiempo, el público primario. Caso que la *Letra a Mosén Puche* no sea, sin embargo, una verdadera carta, sino un texto que el franciscano escribió para la colección que planeaba publicar[261], entonces habría que postular la

260 Por ejemplo: «Para mantener la casa y familia no abasta que la mujer texa, hile, cosa, labre, vele y se desvele, sino que también el marido afane, sude y trabaje [...]» (p. 385).

261 Véase lo expuesto arriba sobre la ficticidad de las *Epístolas Familiares*. En el caso concreto de la carta que aquí nos ocupa podemos subrayar que por lo menos la fecha es, sin duda alguna, errada. Augustín Redondo (1976a: 217) ha demostrado que Guevara estuvo ininterrumpidamente en Burgos desde el 10 de marzo hasta el 21 de julio de 1524; es, por lo tanto, imposible que haya escrito, desde Granada, una carta a Valencia el día 4 de mayo. Otra incon-

existencia de un público amplio como receptor desde un primer momento. Tal hipótesis vendría apoyada por un pasaje ilustrativo, en el que Guevara revela que al menos no excluía un público ulterior:

> Aviso y torno a avisar a cualquiera señora generosa, o plebeya que sea, no ose con primo, no con sobrino, ni con otro cualquier deudo apartarse [...]. Las señoras que oyeren, o leyeren esta mi escriptura, quiero que noten esta palabra [...]. (p. 373)

Con la publicación de la misiva, en 1539, Guevara se dirige, de todas formas, a un círculo relativamente amplio de lectores y lectoras con el que podía contar después del éxito de sus otras obras.

Es fascinante que este breve tratado resulte igualmente idóneo para los dos escenarios posibles. Sus rasgos característicos (brevedad, omisión de digresiones narrativas o descriptivas, la formulación de reglas mnemotécnicamente eficaces) constituyen una estrategia adecuada para advertir a una joven pareja sin experiencia sobre las máximas indispensables que protegerían su vínculo todavía frágil. Pero también son útiles a la hora de construir un marco ficticio dentro del cual se ofrece al gran público un programa de diez puntos que garantice el funcionamiento de cualquier matrimonio.

También el carácter casi trivial de algunos consejos apunta hacia un público procedente, al menos parcialmente, de capas sociales medias o incluso bajas[262]. Si Davide Bigalli opina que «nel pensiero di Guevara tutto ruota attorno alla figura del principe»[263], ello puede ser cierto para el *Libro áureo*; pero ya para el *Relox de príncipes* cabría matizar, a pesar del título. En la *Letra para Mosén Puche*, sin embargo, son las personas normales los receptores de la instrucción matrimonial; un público mixto, con lectores y lectoras ya que el autor se dirige indirecta y directamente tanto a los maridos como a las esposas.

El modo particular del que la epístola I/55 trata el tema del matrimonio evidencia un objetivo eminentemente didáctico del autor: dirigiéndose a un público vasto no se persigue solamente la instrucción, sino también la aplicabilidad de la doctrina transmitida para garantizar su eficacia. La *Letra para Mosén Puche* no es un pasaje de un espejo de príncipes que ilustra la teoría con un episodio narrativo, sino un texto con preceptos sólidos y sucintos para

gruencia es la mención de las actividades que Guevara ejerció para la Inquisición en Valencia (*Epístolas Familiares*, p. 363: «por el amor que tuve con vuestro padre, en el tiempo que fuí inquisidor en Valencia»); esta estancia valenciana sólo tuvo lugar en mayo de 1525.

262 Véase, por ejemplo, toda la sección intitulada «Que las mugeres deben aprender a amasar y cocer».

263 Bigalli (1985: 229).

la práctica de la vida conyugal cotidiana; en vez de disputar por disputar, intenta ayudar a organizar una convivencia marital emocionalmente satisfactoria para los casados y compatible con las necesidades de la sociedad.

Mientras que la *Epístola Familiar* I/55 constituye un verdadero pequeño tratado didáctico acerca del matrimonio, en otras de las cartas que forman la colección de Guevara, las relaciones y los papeles de los sexos se tratan más bien casualmente y con menos coherencia.

Así sucede con la curiosa epístola 60 del *Libro Primero* (*Letra para mosén Rubín, valenciano y viejo, en la cual se le responde a ciertas preguntas muy notables. Es letra para mujer que se casa con algún viejo*) y su hermana I/46, dirigida al mismo destinatario (*Letra para Mosén Rubín, valenciano y enamorado, en la cual se ponen los enojos que dan las enamoradas a sus amigos*). La primera de ellas comparte dos rasgos centrales con la *Letra para Mosén Puche*: su topicidad y una preocupación por la compatibilidad de marido y mujer que considera el contento de ambos esposos. La pregunta con la que mosén Rubín, apostrofado como «viejo remozo» en el encabezamiento, se dirige a Guevara es una de las más frecuentes en textos que discuten el matrimonio: *an seni uxor est ducenda vel non*, una variante del problema *an uxor est ducenda vel non*, central para todo una tradición discursiva que ya hemos mencionado.

Lo interesante es ahora ver cómo el franciscano argumenta en su carta disuasoria. En vez de denigrar matrimonio o mujeres (como sería fácil en tal momento y como lo hicieron otros autores), Guevara opta por un planteamiento imparcial y realista de la cuestión, tomando en cuenta no sólo posibles ventajas e inconvenientes para el marido, sino también las consecuencias para la futura esposa. Valora positivamente las calidades de la mujer de la que su amigo le habló; pero le señala al mismo tiempo las diferencias que lo separan de su pretendida y que dificultarían la vida conyugal:

> [...] habéis, señor, de mirar que, si ella es moza, vos sois viejo, y si ella es hermosa, vos estáis cano, y que no abasta estar de ella contento, sino que lo esté ella también de vos, porque de otra manera, andando ella rostrituerta, vos tendréis con ella mala vida. (p. 410)

Se entrevé aquí un postulado de igualdad entre hombre y mujer, por lo menos en cuanto al derecho de poder llevar una vida marital satisfactoria[264].

264 Un hecho que, dicho sea de paso, halla una curiosa analogía, tal vez ni consciente, en el título de la misiva donde se indica como potencial receptora una «mujer que se casa con algún viejo», pese a que la carta se dirija a un hombre.

También en la segunda carta disuasoria dirigida a Rubín aflora la misma idea igualitaria para los dos elementos de una pareja. El obispo de Mondoñedo asevera:

> Para que los amores sean fijos, seguros, perpetuos y verdaderos, han de ser entre sí iguales los enamorados [...]. (p. 289)

Aunque el contexto sea distinto, ya que se trata de una *dissuasio* contra los amores en la vejez, Guevara vuelve a afirmar la necesidad de que exista paridad entre las dos personas que quieren formar una pareja, dando un paso notable hacia una equiparación de relaciones amorosas y conyugales.

Pero la epístola I/46 no deja de distinguirse de la I/60. A pesar de las vislumbres de un paralelo entre amores y matrimonio y de una concepción igualitaria de los dos elementos de la pareja, los escrúpulos de Guevara frente a los amores de Mosén Rubín lo llevan a adoptar una estrategia argumentativa distinta que tiende a desvalorizar, en general, la pasión del hombre entrado en años:

> [...] no son amores, sino dolores; no alegría, sino dentera; no gusto, sino tormento; no recreación, sino confusión, cuando en el enamorado no hay mocedad, libertad y liberalidad. Al hombre entrado ya en edad, y que de nuevo se remoza y enamora, nunca le llamaban viejo enamorado, sino viejo ruin y loco, y así Dios a mí me salve, que tienen razón [...]. (p. 288)

Y mucho más que en la carta que desaconseja un casamiento entre una mujer joven y un hombre viejo, se insiste, mediante una descripción despiadadamente realista del *senex amans* (que al mismo tiempo muestra muy bien cuánto debe a la tradición misógina), en el hecho de que el hombre, por la diferencia de edades entre ella y él, queda en ridículo y, más aún, llega a ser la víctima de los intereses personales de su querida. Se nos depara aquí una diferencia interesante entre la concepción de las relaciones amorosas y las conyugales de un hombre viejo. Esta diferencia se debe, en última instancia, a la indisolubilidad del matrimonio y a la suposición de que una muchacha mantenida por su amante más viejo desaparecerá en cuanto cese la afluencia de fondos: el casamiento de un viejo podría implicar que su mujer sufriese; además, hay que proteger al *senex* de los posibles abusos en un amorío con la misma distribución de papeles. De todo ello, resulta, por un lado, una valoración más positiva del matrimonio, en el que el peligro de ser explotado por intereses personales parece menor. Por otro lado, constatamos que la diferencia de edades también repercute en los papeles de los sexos. La supremacía

masculina desaparece con la edad, precisamente porque el *senex amans* sólo obedece a sus deseos y ya no a la razón que le habría elevado sobre la mujer.

Algo semejante se desprende de otras dos cartas acerca de la misma temática, pero dirigidas a otro destinatario: las epístolas I/34 (*Letra para el gobernador Luis Bravo, porque se enamoró siendo viejo. Es letra que conviene que lean los viejos antes que emprendan amores*) y I/35 (*Letra para el mismo comendador don Luis Bravo, en la cual se ponen las condiciones que han de tener los viejos honrados, y que el amor tarde o nunca sale del coraçón do entra*). En la primera, el tono crítico se recrudece: Guevara procede a una censura feroz del destinatario, que se ha enamorado a los 63 años, haciendo caso omiso de su honra y de la vergüenza. El obispo de Mondoñedo ofrece en su catálogo de estructura anafórica, que vuelve implacablemente sobre el punto delicado mediante la fórmula «en tal edad como la vuestra», toda una serie de razones que imposibilitan los amores en edad madura. Dentro de ella, hay un fragmento de especial interés, porque deja traslucir, en una confrontación de amores y matrimonio, cuál sería uno de los fines de este último:

> En tal edad como la vuestra, no se sufre aún casar, cuanto más osarse enamorar, porque, por vana y mundana que sea una muger, a los hombres de sesenta y cuatro años, como vos, más os quieren ya para que les deis buenos consejos que no para tener de vos hijos. (p. 223)

No está aquí en cuestión el matrimonio, puesto que el destinatario de la carta está sólo enamorado y no parece pensar en casamiento. El matrimonio que representa un tipo de relación menos estrecha o menos emocional sólo se utiliza como contraste con los amores. Implícitamente se sugiere al lector, mediante la estructura adversativa, que los amores presuponen más emocionalidad que una relación matrimonial (o incluso una sexualidad con fines no exclusivamente procreativos). Pero aun el lazo conyugal será rechazado por las mujeres en favor de una relación platónica («consejos») si el pretendiente ya no es joven. Asistimos, por lo tanto, a la construcción de una escala que va de lo menos emocional a lo más íntimo y que se compone de los escalones amistad-matrimonio-amores (por lo tanto algo diferente de lo que habíamos podido vislumbrar casi cien años antes en el *Leal Conselheiro* de Dom Duarte).

Aparece de nuevo la preocupación por las consecuencias de tal casamiento, y esta vez se vuelve a insistir en el resultado probablemente negativo que tal relación tendría tanto para ella como para él:

> En tal edad como la vuestra, si los amores van adelante, o vos quedaréis burlado, o ella se hallará engañada, porque si la triste hace lo que queréis, doyla por mal empleada, y si hace lo que con los tales viejos como vos suelen hacer, vos os hallaréis burlado y de sus manos bien pelado. (pp. 223s.)

El mensaje es claro: vejez y relaciones de pareja son dos elementos incompatibles —y, por lo que sugiere la epístola I/35, que vuelve a advertir contra los amores en la vejez y facilita toda una lista de comportamientos adecuados, Luis Bravo parece haberlo observado.

Si las últimas cartas analizadas habían tratado las relaciones emocionales de un hombre maduro, desaconsejándolas y propagando más bien la vida célibe, la *Epístola* I/61 enfoca otra situación vital diametralmente opuesta al matrimonio: la viudez. Al contrario de lo que promete su título, evidentemente errado[265], esta misiva es una carta consolatoria a un hombre que acaba de perder a su esposa. Interesa examinar cómo se presenta, desde esta perspectiva, el matrimonio, y de qué forma dependen las posiciones adoptadas de la función del texto.

Ya el primer párrafo revela un enfoque particular que hasta ahora ninguna de las *Epístolas Familiares* analizadas había presentado, pero que conviene perfectamente a las circunstancias: el obispo de Mondoñedo no escribe aquí desde una perspectiva que tenga a la vista primordialmente la vida terrenal y su organización, sino englobando asimismo lo trascendental en su argumentación. Se dirige al destinatario como padre espiritual, con propósitos consoladores, recurriendo a los designios inescrutables de Dios, que le sirven como recurso argumentativo para las intenciones que persigue con su texto. Como tales se pueden considerar la asistencia espiritual en un momento de luto y, al mismo tiempo, la edificación religiosa en general. Esta doble función textual confiere una orientación muy determinada al enfoque del matrimonio y de la viudez.

El matrimonio se presenta bajo un signo mayormente positivo, como viene al caso en la situación comunicativa concreta. Se insiste, por un lado, en las ventajas de una buena vida marital y se procede, por otra parte, al elogio de las calidades humanas de la difunta, en ambos casos realzando lo positivo mediante un contraste con la pesada carga que constituyen las consecuencias de un mal casamiento.

265 Cf. p. 411: «Letra para el comendador Angulo, en la cual se tocan muchas buenas doctrinas y avisos, en especial de cómo se han de haber los hombres recién casados».

La viudez aparece como un estado que no sólo se caracteriza por las carencias que sufre el esposo sobreviviente[266] y que, *ex negativo*, ponen de relieve los beneficios de la vida matrimonial, sino también por traer consigo responsabilidades hacia la finada esposa y hacia la comunidad. El viudo tiene que cumplir lo dispuesto por su mujer y cuidar de lo que de él depende[267]. Adaptar su vida a esta situación requiere una actitud mental muy especial. La ayuda en el desarrollo de esta última resulta ser precisamente la función primaria de la *Letra para el comendador Angulo*. Guevara recomienda una actitud que conlleve tres facetas: resignación, paciencia y gratitud. Asimismo será importante evitar exageraciones en el luto. Pero es más, el autor construye una obligación ética, moral y hasta religiosa del viudo, y por ello se explica el recurso a lo trascendental: si la muerte de doña Aldonza fue la voluntad de Dios, el comendador Angulo debe considerarla como aviso para su propia enmienda y obedecer a los mandamientos del Supremo.

> Darnos nuestro Dios tristezas, enfermedades, calamidades, muertes y sobresaltos no son éstas cosas con que nos castiga, sino con que nos visita, pues su fin no es de robarnos, sino de avisarnos; no de quebrarnos, sino de aderezarnos [...]. [...] si a ella Dios llevó allá, fué para que descansase, y si a vos dexó acá, fué para que os emendásedes, porque al hombre que da Dios larga vida es con intención que haya en él alguna enmienda. (pp. 413s.)

Con la exhortación a una reacción adecuada, mesurada, frente a la muerte de la esposa se vincula así hábilmente una obligación de otros comportamientos que en realidad no tienen nada que ver con la viudez del destinatario: «[...] no dexéis de confesaros, comulgaros, visitar hospitales, oír misas y iros a los sermones [...]» (p. 418). A fin de cuentas, ello equivale a una maniobra de desvío cuya finalidad no es otra que orientar el sentimiento de deber del destinatario hacia el cumplimiento de las obligaciones del buen cristiano.

Que el mismo Antonio de Guevara, a pesar de sus empeños en aconsejar moderación, no siempre sea un modelo de contención y templanza se muestra en la *Letra para don Alonso de Albornoz* [...], la décima segunda del *Libro*

266 «Pena y mucha pena os dará agora la falta de servicio, la soledad no acostumbrada, la crianza de los hijos, la guarda de las hijas, el gobierno de la casa y el tratamiento de vuestra persona». (p. 416).

267 Así, «[...] mirar por vuestra casa, procurar por vuestra salud, mejorar vuestra hacienda, conservar vuestra honrra y gobernar vuestra familia [...].» y «no debéis de descuidaros de la crianza de vuestros hijos, porque no es pequeña locura llorar a los muertos que no se pueden conbrar, y no remediar a los vivos que se pueden perder.» (pp. 416s.).

Primero. Ella suministra la prueba evidente de que también se defienden posiciones más extremistas en las *Epístolas* guevarianas. El lector acostumbrado a posiciones ponderadas o consejos circunspectos y conciliadores vería con verdadera consternación cómo el obispo de Mondoñedo no vacila en arrojar a su corresponsal todo un montón de topoi misóginos y misógamos, sin orden ni concierto. Con ellos, la Letra I/12 vuelve a la tendencia que ya se había podido observar en el *Libro áureo de Marco Aurelio*, pero con la diferencia importante de que aquí la instancia que los pronuncia no es una figura ficticia sino el propio autor del libro en persona.

No obstante, hay que observar muy exactamente el marco en el que se encuadran tales asertos, ya que éste relativiza, en parte, su valor. El examen detallado revela que ni el matrimonio ni las mujeres son tema, sino que sirven más bien como materia de excurso. Se trata de un discurso misógamo y misógino altamente tópico que se independiza a partir de una figura retórica y se acalora hasta quedar, por así decirlo, fuera de control. El punto de arranque, sin embargo, no fue otro que un símil malogrado:

> Sy la señora doña Marina, vuestra esposa, está tan bien con vuestra persona como mi pluma está mal con vuestra pereza, seguramente os podes [sic], señor, casar, sin que después os hayáis de arrepentir, [...] a la verdad no querría yo tener mayor contrición de mis pecados que la que tienen muchos hombres de verse casados. [...] La riqueza congoxa, la pobreça entristece, el navegar espanta, el comer empalaga y el caminar cansa; los cuales trabajos todos vemos entre muchos estar derramados, sino es en los casados, que están todos juntos; porque el hombre casado pocas veces le vemos que no ande congoxado, triste, cansado, empalagado y aun asombrado, digo asombrado de lo que le puede acontescer y su muger osar hacer. [...] Terrible cosa es sufrir a un hombre, mas también hay mucho que conoscer en una muger, y esto no por más de porque no saben tener modo en el amar, ni dar fin en el aborrescer. (pp. 86s.)

Guevara vuelve a los peligros y las consecuencias desastrosas de un matrimonio malogrado en la última de las *Epístolas* que analizaremos aquí: la *Letra para don Francisco Manrique, en la cual el auctor toca por delicado estilo de cuán peligrosa cosa es osar el hombre casado ser amigado* ofrece varias opiniones de interés acerca de la temática.

El autor empieza *ex negativo*, con la tópica referencia a las muchas posibilidades de un casamiento malo, pero mostrando a Francisco Manrique, el marido de su sobrina, que justamente él no tendría razón de queja. Por una parte, porque «no hay en esta vida mortal cosa tan perfecta ni persona tan acabada en la cual no haya que enmendar y se halle que mejorar» (p. 287) y por-

que todo tiene sus lados positivos y negativos; por otra parte, porque la esposa que le ha cabido en suerte parece un verdadero dechado de virtudes. Existirían, por lo tanto, las mejores condiciones para conseguir una vida marital feliz, si no fuera el comportamiento errado del marido:

> [...] andáis, señor, de noche, dormís fuera de casa, visitáis enamoradas, tractáis con alcahuetas, ruáis calles, ogeáis ventanas, dais músicas, y, lo que es peor de todo, que gastáis mal la hacienda y traéis en peligro vuestra persona. (p. 290)

Una conducta que aparece particularmente reprehensible ya que fue el destinatario mismo quien había tomado la iniciativa para casarse con la sobrina del autor,

> [...] la cual con vos y vos con ella os casastes más por voluntad que por necesidad, porque ella era dama y tenía con que se remediar, y vos érades mayorazgo y teníades con qué os casar. Pues sabéis que vos la mirastes, vos la servistes, vos la escogistes, vos la seguistes, vos la requestastes, y aun vos la importunastes a que a otros dexase y con vos se casase, no es, por cierto, justo, sino muy injusto, que pues ella por os hacer placer se hiço vuestra, que vos a su despesar sirváis a otra. (p. 289)

El autor intenta corregir los yerros de don Francisco, reprimiéndolo duramente y señalándole los peligros que corren su hacienda y su honra. En lo que se refiere a la comunidad conyugal, además, le explica sin lugar a dudas que las reacciones de su mujer serán consecuencia de su propio comportamiento:

> Sufriros ha vuestra muger que la matéis de hambre, la trayáis rota, tengáis retraída, le digáis injurias y aun pongáis en ella las manos, con tal que a ella sola améis y aun con otra no andéis; porque para una muger casada no hay mayor desesperación que venir el marido a quebrar en ella los enojos y guardar para otra sus pasatiempos. [...] os doy mi fe que todos los placeres que tomárades con vuestra amiga los paguéis con las septenas de que tornéis a casa. (pp. 291s.)

Es cierto que los consejos aquí se dirigen únicamente al marido descaminado; pero a través de las advertencias se hace patente que entre marido y mujer debe existir una relación que se caracterice por la interdependencia de los comportamientos de cada uno, pero asimismo por obligaciones comunes —con lo que se vuelve al ya otras veces constatado enfoque de la pareja como unidad sin diferenciar:

> [...] la fidelidad que debe la muger al marido, aquélla debe el marido a la muger [...]. Desde la hora que entre marido y muger se contrae el santo matrimonio, tienen ambos a dos tan poca jurisdicción sobre sí, que sería especie de hurto él a otra o ella a otro dar el cuerpo.

Las *Epístolas Familiares* ofrecen todo menos una visión coherente del matrimonio y de los papeles de los sexos. Se encuentran posiciones muy dispares que van de la misoginia y misogamia tradicional hasta postulados sorprendentemente «modernos» de igualdad entre los sexos. En este sentido, la producción epistolar del obispo de Mondoñedo es perfectamente representativa de la obra guevariana en total. Matrimonio y papeles de los sexos son temas que mucho preocupan al autor. Sin embargo, es imposible destilar de sus escritos una concepción general y coherente; las declaraciones cambian según la intención del autor, según los destinatarios, el público y la forma. En resumen, es la función de cada texto la que influye en las opiniones pronunciadas.

Es la literatura de matrimonio guevariana tan variada como lo es el propio autor en cuanto figura literaria de su tiempo. Nos parece muy probable que el inmenso éxito de Guevara no se deba en primer lugar al hecho de que fuera uno de los primeros que supo aprovechar las innovaciones técnicas de su época (siendo la imprenta uno de los factores decisivos que facilitó la difusión de sus escritos), sino más aún al carácter variopinto de su obra. Como se ve perfectamente en los escritos analizados que se ocupan de un tema entonces en boga, Guevara supo darle tratamientos muy distintos, escribir algo para todos —y ello tal vez sea el denominador común de su obra.